



**ACTA DE LA SESIÓN No. 159 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 17 DE JULIO DE 2021**

Siendo las diecisiete horas con treinta y tres minutos del sábado 17 de julio del año dos mil veintiuno, se instala la sesión extraordinaria del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, bajo la presidencia del Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, con la asistencia de las siguientes señoras y señores concejales:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad	✓	
2. Abg. Susana Añasco ¹		✓
3. Dr. René Bedón	✓	
4. Mgs. Soledad Benítez	✓	
5. Sr. Víctor De La Cadena ²		✓
6. Sr. Juan Manuel Carrión	✓	
7. Sr. Omar Cevallos	✓	
8. Sra. Gissela Chalá	✓	
9. Dr. Marco Collaguazo	✓	
10. Sr. Hugo Dávila ³	✓	
11. Mgs. Juan Carlos Fiallo		✓
12. Sra. Paulina Izurieta		✓
13. Mgs. Analía Ledesma	✓	
14. Sra. Marcia Méndez ⁴	✓	
15. Sra. Amparito Narváez ⁵		✓
16. Sr. Orlando Núñez	✓	
17. Lda. Blanca Paucar		✓
18. Sra. María José Plaza ⁶		✓
19. Luis Reina	✓	
20. Mónica Sandoval		✓
21. Dra. Brith Vaca		✓
22. Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano	✓	

¹ Se adjunta como Anexo 2, la principalización de la concejala Susana Añasco

² Se adjunta como Anexo 2, la principalización del concejal Víctor De La Cadena.

³ Se adjunta como Anexo 4, la principalización del concejal Hugo Dávila.

⁴ Se adjunta como Anexo 6, la principalización de la concejala Marcia Méndez.

⁵ Se adjunta como Anexo 7, la principalización de la concejala Amparito Narváez.

⁶ Se adjunta como Anexo 8, la principalización de la concejala María José Plaza.



Además, asisten los siguientes funcionarios:

Ing. Vanessa Eras Herrera	Administradora General
Mgs. Gabriela Obando Balseca	Procuradora Metropolitana
Abg. Samuel Byun Olivo	Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (S).

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Buenas tardes con todos los presentes, señor Secretario por favor constate el quórum reglamentario para dar inicio a la presente sesión.

Ab. Samuel Byun, Secretario General del Concejo (S): Buenas tarde con todos, señor Alcalde, me permito indicar que se encuentran presentes trece miembros del Concejo presentes en esta sala, por lo que contamos con el quórum legal y reglamentario para dar inicio a la presente sesión extraordinaria.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Gracias, declaro instalada la presente sesión; al ser una sesión extraordinaria señor Secretario sírvase dar lectura le único punto del orden del día, por favor.

Ab. Samuel Byun, Secretario General del Concejo (S): Uno:

I. Conocimiento del informe de la Secretaría de Salud, respecto a la variante Delta del SARS-CoV-2, causante de la enfermedad Covid-19.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Por favor si la Secretaría de Salud puede darnos el informe de este punto del orden de día; adelante por favor.

Ingresan a la sesión los concejales Dra. Brith Vaca, Mgs. Juan Carlos Fiallo, Mónica Sandoval y Sra. Paulina Izurieta, a las 17h37. (16 concejales).

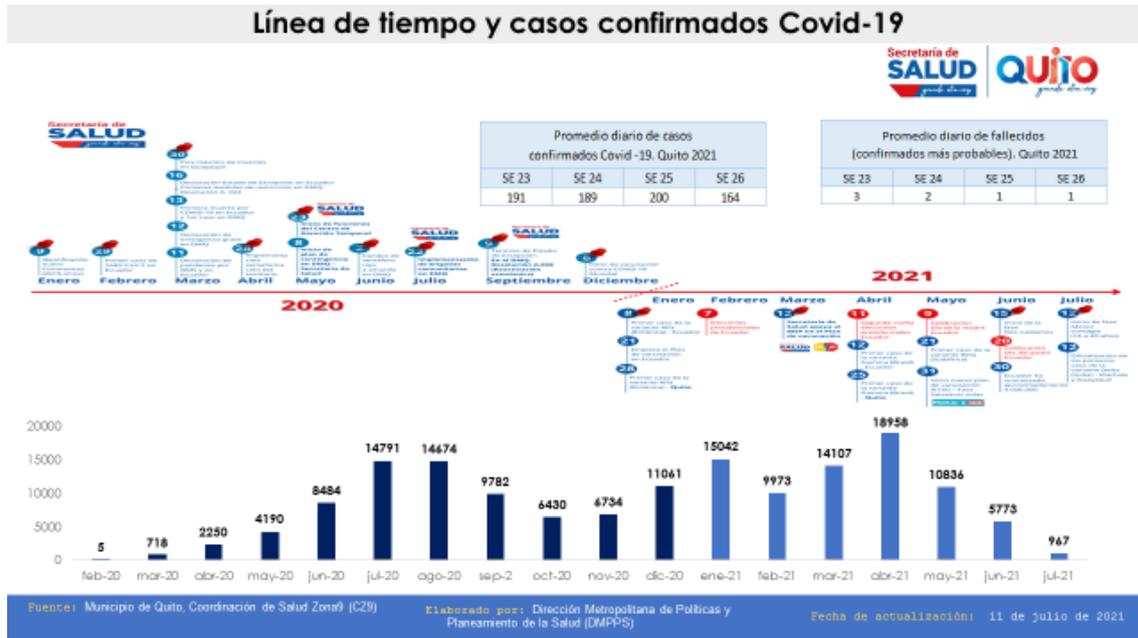
Dra. Catalina Yépez, Funcionaria de la Secretaría de Salud: Muy buenas tardes con todos, señor Alcalde.

Primero necesito poner en conocimiento algo, la doctora Abarca está viniendo; yo tengo un problema de sordera, y para mi mala suerte se acaban de dañar las pilas de la prótesis auditiva, así que como están con mascarillas podré hacer la presentación, pero



es muy poco probable, por no decir imposible y por eso está mi compañera ahí, la magíster García que puede ayudarme en esto.

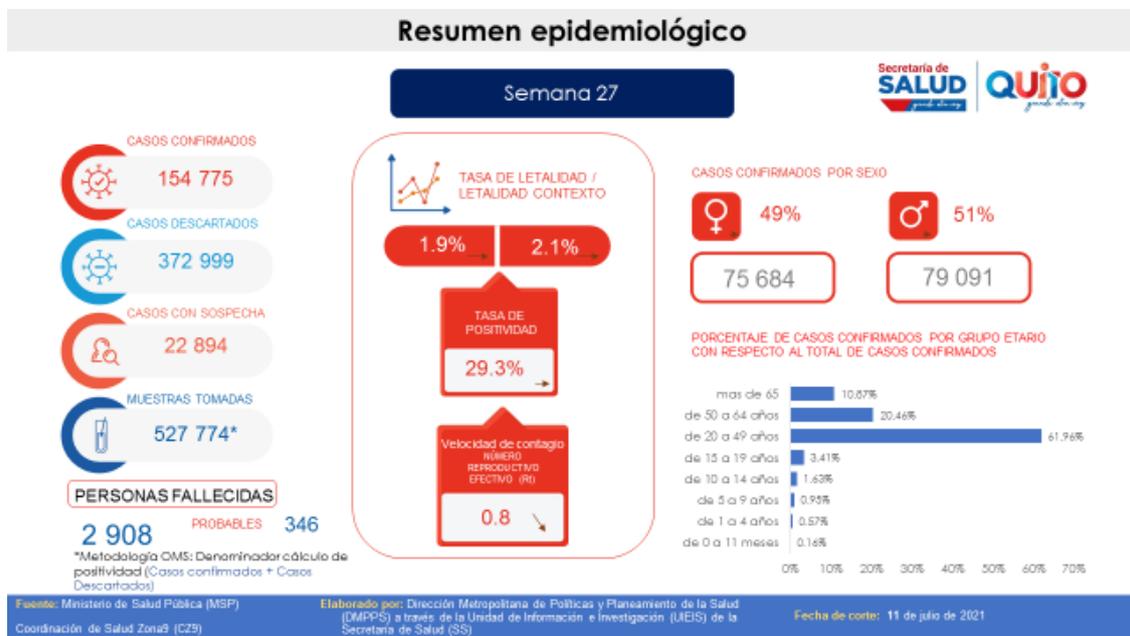
Procede con la explicación de la siguiente lámina:



La idea de hacer esta presentación el día de hoy es contar un poco cómo está la situación epidemiológica en el Distrito Metropolitano de Quito, pero también conversar sobre la amenaza inminente de la variante Delta.

Esto que ustedes ven es la línea de tiempo, simplemente para tener un contexto de cuando empezó la pandemia, en febrero del 2020, siempre cuando hemos tenido picos de casos u olas, han sido atribuidas a la presencia de nuevas variantes o a eventos con aglomeraciones masivas y demás, que han dado lugar a estos gráficos mucho más altos que ustedes ven en relación a los demás.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Este es el resumen hasta la semana epidemiológica 27; la semana epidemiológica, para tener en contexto, termina el sábado a las 23 horas con 59 minutos de la noche.

Tenemos 154.775 casos confirmados hasta ahora en una media de cada 14 días o cada 28 días que es lo que el análisis epidemiológico demanda, nosotros tenemos más o menos en promedio 1.200 a 1.300 casos por semana en el Distrito Metropolitano, siguen siendo los varones los que tienen más Covid que las mujeres.

Tenemos también en cuanto a los fallecidos, cuando hablamos de fallecido hablamos de letalidad, ¿qué es letalidad?, aquellos que mueren sobre los que enferman de Covid; entonces, usted ven ahí en la presentación que es 1.9, son datos del Ministerio de Salud Pública, eso hay que tenerlo presente muy bien, por cada 100 personas se muere entre uno y dos personas por Covid; estos son datos de fallecido confirmados y probables.

Luego la tasa de positividad, la Organización Mundial de la Salud dice que para que uno pueda dar como país, como territorio, controlada la pandemia o que la pandemia está bajo control, debemos tener una positividad del 5%, ¿qué es una positividad del 5%?, que de cada 100 personas a las cuales se les hace prueba para Covid, únicamente 5 personas salen positivo; en el país está alrededor de 25 a 27%; en el caso del Distrito Metropolitano de Quito en el 29%; siguen saliendo positivas 29 de cada 100 personas.

El número del reproductor básico, que explicado de una manera sencilla, es el número de personas que se contagian a partir de una persona que contrajo Covid, oscila más o menos entre uno y a veces baja un poco como está ahí 0.8, pero hay que tomar con pinzas los datos de la última semana epidemiológica, porque siempre el fin de semana



los hospitales, las unidades de salud notifican menos y la autoridad sanitaria nos ha dicho que hace una puesta al día la siguiente semana, por eso no hay que tomar mucho en cuenta este dato, sino la siguiente semana en que ustedes verán que este número productor subió nuevamente a 1.0 o un poco más.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

Distribución porcentual COVID-19 por SE, según Grupo Etario.



Grupo Edad	SE 23	SE 24	SE 25	SE 26	SE 27	Gráfico
de 0 a 11 meses	0,3%	0,4%	0,3%	0,3%	0,0%	
de 1 a 4 años	1,4%	1,3%	0,7%	1,0%	1,2%	
de 5 a 9 años	1,2%	1,7%	1,9%	1,7%	1,4%	
de 10 a 14 años	2,5%	2,5%	3,1%	2,7%	3,6%	
de 15 a 19 años	3,7%	3,9%	5,5%	5,7%	6,0%	
de 20 a 49 años	62,7%	61,9%	60,5%	62,4%	63,9%	
de 50 a 64 años	21,0%	21,9%	21,1%	19,9%	18,2%	
mas de 65	7,1%	6,4%	6,9%	6,3%	5,8%	

Fuente: MSP-C23

Elaborado por: UEIS-DMPPS-SS

Fecha de corte: 11 de julio de 2021

Ingresan a la sesión las concejalas Sra. Amparito Narváez y Lda. Blanca Paucar, a las 17h40. (18 concejalas).

Solamente, este gráfico, hacer un llamado para que lo miren, las líneas que ustedes ven ahí lo que nos muestra es que aquellos que ya recibieron la vacuna de 65 años y más, y aquellos que han recibido de 50 a 74, los casos van disminuyendo, que son las líneas; ¿dónde están subiendo?, en el grupo de 20 a 49 años, en el grupo de 15 a 19 años y estamos viendo, lamentablemente, también el grupo de 1 a 4 años.

Incrementos porcentuales para las estadísticas muy leves, décimas, un punto, pero se trata de personas y lo estamos viendo de manera sostenida en las últimas semanas; y esto es absolutamente entendible porque esta gran población no está todavía inmunizada, porque es la población que ya se está moviendo, que tiene mayor interacción social y que incluso algunos ya están en trabajo presencial.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Resumen epidemiológico



NÚMERO DE MUESTRAS TOMADAS POR LA SS PARA DETECCIÓN DE SARS-COV-2 QUITO



106 537

PRUEBAS DIAGNÓSTICAS



104 740

ANTIGENOS



1 797

No ATENCIONES REALIZADAS SS



136 018

% DE POSITIVIDAD EN ATENCIONES REALIZADAS POR LA SS

24.2%

PERSONAS INMUNIZADAS CONTRA COVID-19 POR LA SECRETARÍA DE SALUD, QUITO, 13 MARZO - 08 DE JULIO DE 2021

PRIMERA DOSIS	171 537
SEGUNDA DOSIS	82 111
TOTAL PRIMERA + SEGUNDA DOSIS	253 648

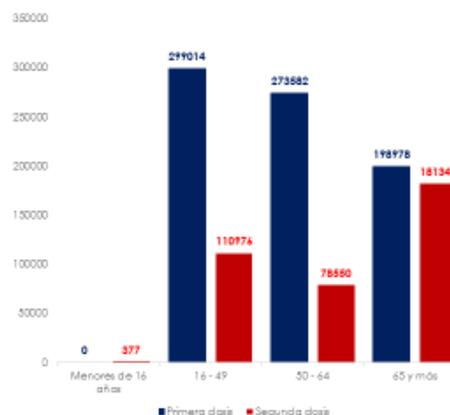
PERSONAS INMUNIZADAS CONTRA COVID-19 POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, QUITO, HASTA 10 DE JULIO

PRIMERA DOSIS	772 883
SEGUNDA DOSIS	371 247
TOTAL PRIMERA + SEGUNDA DOSIS	1 144 130

% DE TEROS DOSIS APLICADAS POR LA SS

22%

DOSIS APLICADAS Y COBERTURA DE VACUNACIÓN, MINISTERIO DE SALUD-SECRETARÍA DE SALUD, COVID-19, QUITO 10-07-2021



Fuente: Ministerio de Salud Pública (MSP)
Coordinación de Salud Zona9 (CZ9)

Elaborado por: Dirección Metropolitana de Políticas y Planeamiento de la Salud (DMPPS)

Fecha de actualización: 55:00 de julio de 2021

MSP 10-07-2021. Actualización 12-07-2021 11:07

A la derecha, simplemente comentarles que el 25% de la dosis que se han aplicado en el Distrito Metropolitano de Quito, han sido aplicadas por la Secretaría de Salud a través de sus brigadas, todas las dosis, las vacunas que se han aplicado hasta ahora en la ciudad de Quito.

Lo otro que también es importante señalar, las barras que ustedes ven a la derecha, las barras azules corresponden a primeras dosis, las barras rojas corresponden a segundas; ¿qué significa esto?, que en el grupo de 65 años y más estamos llegando a esta cobertura del 100%, todavía nos faltan abuelitos por vacunar; sin embargo, en los demás grupos todavía nos falta mucha gente por vacunar y sobre todo hay una brecha muy importante entre la primera y la segunda dosis; que a propósito de la variante Delta, sí que toma mucha relevancia, porque afecta principalmente a los parcialmente vacunados.

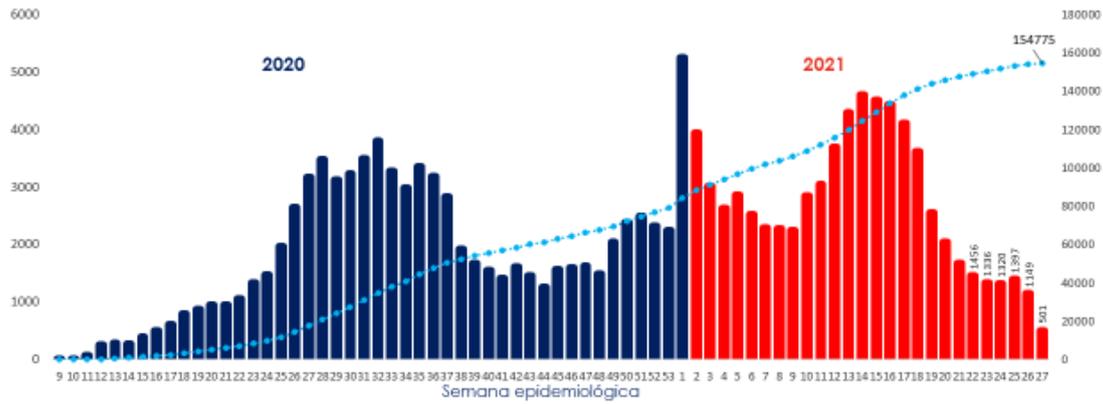
Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Casos confirmados COVID-19. Por semana epidemiológica según Fecha de inicio de síntomas. Quito 2020-2021



Hasta la semana epidemiológica Nro. 27 de 2021



Fuente: MSP-C29

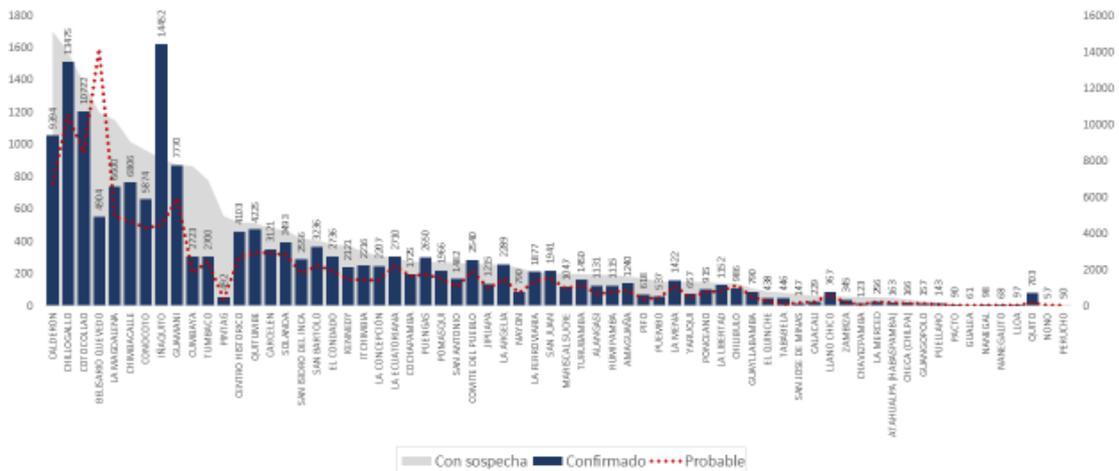
Elaborado por: UIEIS-DMPPS-SS

Fecha de corte: 11 de julio de 2021

Esto nada más, la fotografía de la pandemia desde que inició, dos olas o una tercera ola si queremos tomar la del medio, la última barita roja hay que tomarla en cuenta, porque como digo, es una puesta al día que hace la autoridad sanitaria cada semana, lo cual la siguiente semana tenemos nuevamente 1.200 a 1.300 casos.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

Distribución de Casos Confirmados, Probables y Sospechosos según Parroquias del DMQ



Fuente: MSP-C29

Elaborado por: UIEIS-DMPPS-SS

Fecha de corte: 11 de julio de 2021

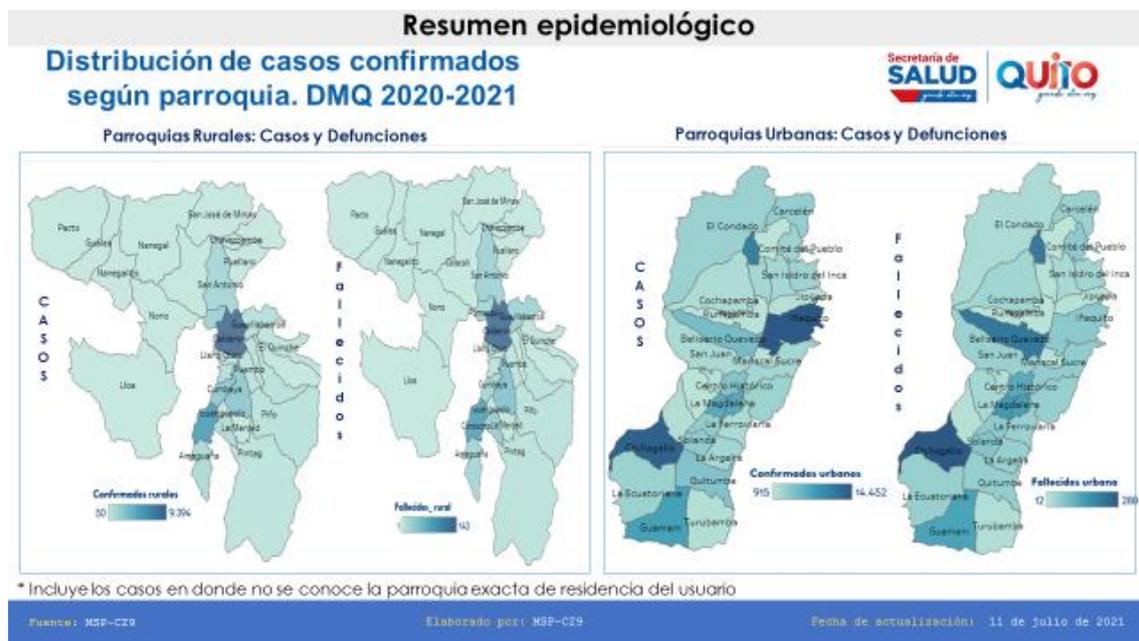
Esto que está aquí, las barras más altas se refieren a los barrios con más incidencia de positividad previo prueba PCR; me dice que tiene Covid pero que no le alcanzaron a



hacer una prueba probablemente, y la sombra gris son los casos sospechosos; llama la atención, por ejemplo, Belisario Quevedo, si alcanzan a verlo, tienen 4.000 y algo de casos confirmados; sin embargo, los probables son muchos más, la línea punteada sube y los grises más. (Audio inestable).

Estas 10 parroquias que ustedes ven ahí son las consideradas prioritizadas, y tiene todo Quito, en la zona rural al norte Calderón, Carapungo, luego vamos bajando, Ñaquito, Cotacollao, Chillogallo, Belisario Quevedo, La Magdalena, Quitumbe, Conocoto, Guamaní, La Ecuatoriana.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Aquí en mapa, porque siempre en mapa nos atrae mejor, mientras más intensos es el color azul, que ustedes ven ahí, significa mayor número de casos.

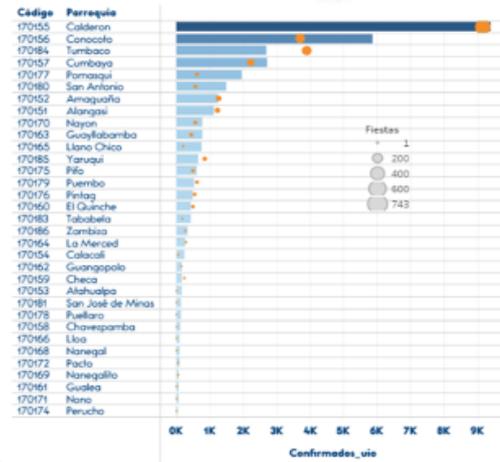
Estos, insisto, son casos confirmados y son uno de los criterios, no el único criterio, que consideramos de la Secretaría de Salud, a través la doctora Abarca, que deben ser los sitios que tienen que ser intervenido de manera integral para poder contener la pandemia no tener terminada la fase de mitigación, como ya pasó en el 2020.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:





Determinantes que incrementan el contagio: Quito, Fiestas 2021



Casos confirmados de COVID 19. Parroquias Rurales



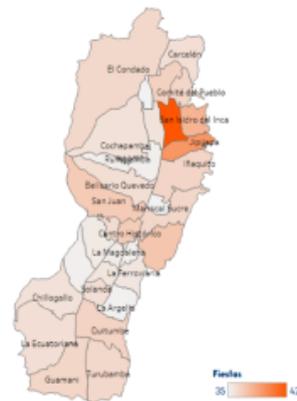
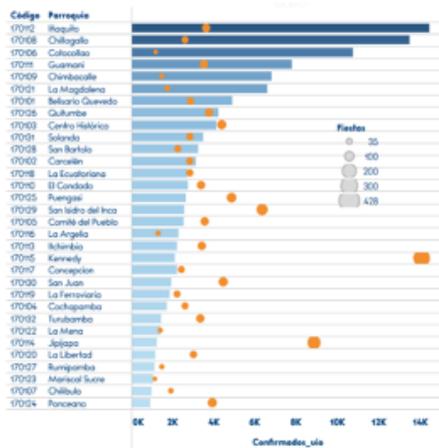
Fuente: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana | Elaborado por: UEIS-OMPPS-SS | Fecha de corte: 10 de Junio de 2021

Aquí es un dato muy importante, hemos hecho una relación de las fiestas con los casos, nosotros sabemos que las fiestas, clandestinas o no clandestinas, si hay 15 personas, si hay un espacios cerrados y no usa mascarilla por más de 30 segundos, el riesgo de contagio con esa nueva variante es de 2 a 5 personas por cada persona contagiada; entonces, hemos identificado que, por ejemplo, en el caso de las parroquias rurales, Calderón es el líder en las fiestas; tiene muchas fiestas, muchas gente y tambien tienen muchos casos, y ustedes ven las bolitas anaranjadas son las fiesta y las barras son los casos; mientras más intenso el color de la barra, más casos, mientras más intenso el color naranja en el mapa, las fiestas.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

Determinantes que incrementan el contagio: Quito, Fiestas 2021

Casos confirmados de COVID 19. Parroquias Urbanas



Fuente: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana | Elaborado por: UEIS-OMPPS-SS | Fecha de corte: 10 de Junio de 2021

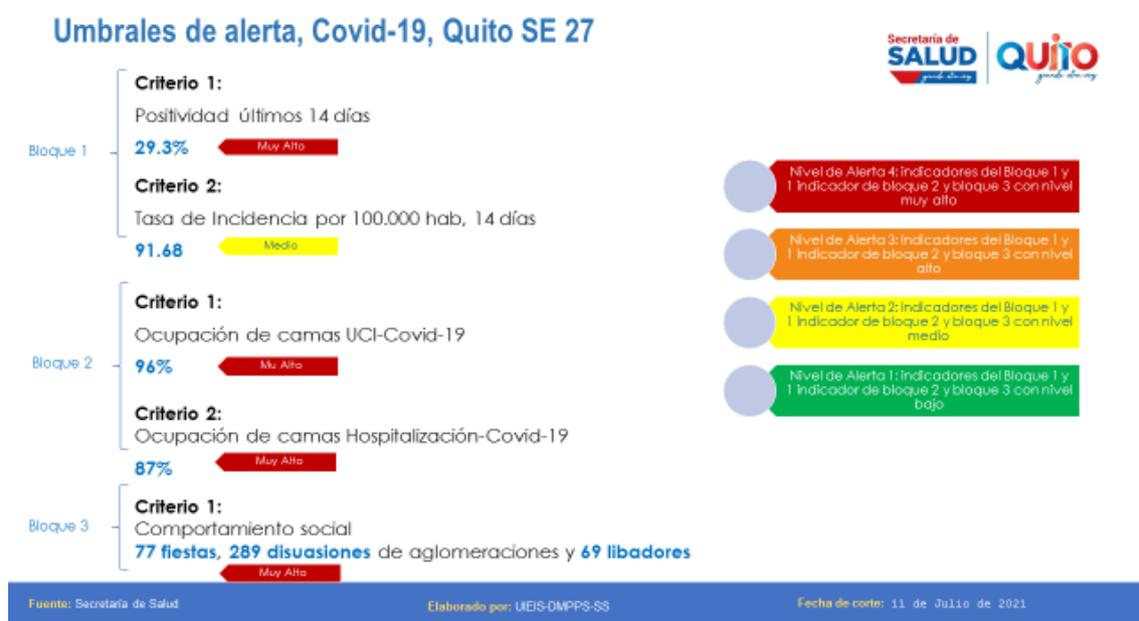




A nivel urbano, en cambio Iñaquito tiene muchos casos y aparentemente no tiene muchas fiestas, pero, sin embargo, todos sabemos que cuando hemos ido a una fiesta no necesariamente vivimos en el sector donde es la fiesta, y esa movilidad que tenemos es lo que precisamente nos expone a riesgos.

Se asume por defecto, en el tema de investigación de la pandemia que, en cada fiesta, en cada reunión, en cada evento, siempre hay una persona con Covid asintomática, y a partir de ahí se produce la dinámica de contagio que ya todos conocemos.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Esto es un ejercicio que hicimos tomando en cuenta los datos del Centro Europeo de Control de Enfermedades, ellos más o menos por el 20 de junio deciden, a la luz de las medidas de relajamiento en España, en Reino Unido, por ahí la experiencia de Israel que tuvo que retroceder, que generaba una serie de umbrales, ¿qué son los umbrales?, es decir, yo tengo un mínimo, un máximo, una semaforización por decirlo de otra manera, con lo cual me ubico y puedo decir que estoy en un nivel de alerta muy alto, como que estoy en un nivel medio o que prácticamente tengo bajo control la pandemia.

En este caso, los criterios utilizados, que son los que hemos acogido, porque no hay que inventar el agua tibia, es precisamente en el bloque uno, el criterio uno, la positividad, si es mayor del 15% es nivel cuatro; Quito tiene 29.3.

Criterio dos, tasa de incidencia por 100.000 habitantes, ahí estamos más o menos bien, tenemos 96 casos por 100.000 habitantes; sin embargo de aquello, en el contexto hay menos pruebas, cuando hay menos pruebas, y también todos sabemos, porque todos



conocemos a alguien que está “infestado” de Covid en una familia, a esa persona se le hace el examen a los demás integrantes no porque ya se entiende que se contagian por Covid, esos no son subidos al sistema, no hay pruebas y por ende no aparecen; sin embargo, basándonos en el dato disponible, estamos en nivel medio.

El bloque dos; hay dos criterios, ocupación de camas UCI, ocupación de camas de hospitalización, en ambos estamos en el nivel cuatro porque tenemos una ocupación mayor del 15%.

En el bloque tres, hay algo que llamamos comportamiento social, aquí no lo tenemos, pero ya lo hemos presentado en el COE Metropolitano, hay un link del Reino Unido que cuando se hacen los controles en las fiestas, uno puede colocar cuantos metros cuadrados, cuantas persona, que tipo de mascarilla están usando, cuantas horas van a estar y que tipo de actividad están haciendo, están conversando, están comiendo, están bailando, están haciendo ejercicios y automáticamente se ve como la curva sube, lo cual implica un altísimo riesgo de contagio y también los niveles de CO₂; esto del CO₂ que se va incrementando, lo cual también implica un mayor riesgo de contagio.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

Variante DELTA, qué sabemos:



1. Apareció en la India en diciembre de 2020, está presente en 104 países y va camino a convertirse en variante dominante
2. En la Región de las Américas está presente en Perú, Argentina, Brasil
3. En el Ecuador se ha notificado, desde el 11 de julio de 2021, 10 casos confirmados por la variante Delta en Machala(8) Guayaquil(2).
4. Es 60% más contagiosa que las variantes anteriores. Su velocidad de contagio(transmisibilidad) es muy alta
5. Afecta personas no vacunadas o parcialmente vacunadas

¿Qué sabemos de la variante Delta? La variante Delta llegó, se conoce, desde diciembre del 2020; sin embargo, paulatinamente fue siendo analizada hasta ser considerada una variante de preocupación, está camino a ser la variante dominante, como en su momento fue la variante Alfa; está en 104 países ahora mismo, nosotros somos el país 104 creo, en la región de las Américas está presente en Perú, Argentina, Brasil; hay datos recientes estos días que probablemente ya está en Chile y en Bolivia. En el



Ecuador desde el 11 de julio, está notificado la presencia por resultados de 10 casos, 8 en Machala, 2 en Guayaquil, 1 uno de Guayaquil que ha ido a Loja.

Es importante decir que los casos que ya fueron notificados el 11 de julio habían iniciado síntomas alrededor del 11, 12 de junio y las muestras fueron enviadas alrededor del 20 y 23 de junio; en ese lapso de tiempo no se conoce muy bien la movilidad de las personas que fueron identificadas y que mediante secuenciación genómica; la identificación del gen de la variante, se comprobó que es variante Delta, de 60% más contagiosa que todas las variantes que hemos conocido, 50% más incluso la variante británica, lo que hace que sea muy transmisible, que rápidamente nos podamos contagiar; porque además tiene dos particularidades, tiene la capacidad de tener una carga viral muy alta y la reducción del periodo de incubación, es decir, no necesita 4, 5 días para incubarse, ni tampoco necesita más tiempo para contagiar, ¿qué quiere decir esto?, que si ahora mismo estamos en un espacio cerrado, por ejemplo, y estamos sin mascarilla y alguien tiene la variante Delta va a contagiar y la persona va a enfermarse en los próximos dos días. Lo otro que es importante señalar, es que esta variante es capaz de contagiar hasta cinco personas por cada caso confirmado de Covid.

Lo que nos llama a cierta tranquilidad en los países donde la cobertura alta, pero nos llama a preocupación en los países como el nuestro, es que precisamente afecta más a los no vacunados y a los parcialmente vacunados, es decir, a aquellos que únicamente recibieron la primera dosis, pero no porque se vacunaron sólo con una dosis, sino porque se vacunaron sólo con una dosis y probablemente relajaron las medidas de auto protección que hizo que “pillaran” la variante. En los países de Israel, Reino Unido, Estados Unidos, que superan la cobertura 50, 70 por ciento, los caso en vacunados son muy pocos

Acaba de salir un estudio recientemente en Chile y en otro país, que precisamente los muertos no llegaron ni al 2%; los hospitalizados graves no superaron el 7%, pero tienen coberturas altas, por es prioritario vacunar, vacuna y vacunar.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Variante DELTA, qué sabemos:



1. Es considerada **Variante de preocupación** por reunir las siguientes características:
 - Aumento de la transmisibilidad o cambio perjudicial en la epidemiología de la COVID-19; o
 - Aumento de la virulencia o cambio en la presentación clínica de la enfermedad; o
 - Disminución de la eficacia de las medidas sociales y de salud pública o de los medios de diagnóstico, las vacunas y los tratamientos disponibles.

¿Por qué la Organización Mundial de la Salud la considera variante de preocupación?, usted ha de ver escuchado hablar de variante de interés y variante de preocupación; variante de preocupación por estos tres criterios:

Primero; porque es un aumento de la transmisibilidad o un cambio en la epidemiología, ¿qué significa esto?, que, si pasamos tres semanas con 20 casos por semana o 500 casos por semana y de pronto pasamos a 1.500, pasamos a 2.000 o pasamos a 3.000 y no hubo nada extremo que cambiara al comportamiento de las personas, de hecho, no lo hay; entonces, sí que pensamos que es la variante Delta.

Lo otro es que sea muy virulenta, en vacunados completamente puede pasar como un resfrío, no pasa más; en aquellos parcialmente vacunados o no vacunados tienen dos veces el riesgo de ser hospitalizado e incluso de morir.

Y en el tercer punto, es que probablemente la capacidad sanitaria se ve rebasada en los países, en los territorios por la presencia de esta nueva variante, y nosotros ahora mismo estamos a puertas de la nueva variante con 100% de capacidad en cama de capacidad en camas UCI y 86% en capacidad de camas de hospitalización.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Variante DELTA, qué sabemos:



1. La cobertura de vacunación en el Ecuador no supera el 12%, en el DMQ es alta en el grupo de adultos mayores 65 años y más, sin embargo, en los demás grupos de edad sigue siendo baja (7% y 12%), insuficiente para alcanzar la inmunidad de rebaño. (al menos 80% de la población vacunada).

Esto es lo que ya les dije, la cobertura de vacunación en el Distrito Metropolitano de Quito de 65 años y más ya llegamos básicamente al 100%, siempre hay abuelitos que se quedan, que hay que ir a buscarlos a la casa; sin embargo, en los grupos de menor edad tenemos todavía 7 y 12 por ciento; es decir, 12% en el grupo de 50 a 64; y 7% en el grupo de 16 a 49 años.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

Acciones desde la Secretaría de Salud:



1. Vigilancia Genómica

Para identificar la variante delta en los pacientes confirmados como covid-19



2. Pruebas PCR

Se ha llegado a un acuerdo con el MSP para la provisión de un número de pruebas suficientes para toma de muestras en los puntos fijos y móviles ubicados en los barrios "calientes" en las parroquias priorizadas (12).



¿Qué está haciendo la Secretaría de Salud? ; ; primero hemos venido observando paulatinamente todo lo que está pasando en los demás países; en varios componentes, el primero, vigilancia genómica; la vigilancia genómica no es otra cosa que vigilar los genes del virus, porque la PCR sólo me dice que tengo Covid, antígeno sólo me dice que tengo Covid, pero qué tipo de variante es la que tengo, es lo que nosotros estamos realizando en un convenio con la Universidad San Francisco de Quito, esperamos el martes o a más tardar el miércoles, tener los resultados que hemos tomado con un muestreo estadístico, que sea además significativo, que sea confiable, que sea válido, para poder identificar en cual de las parroquias hemos encontrado personas que ya tengan variante Delta y sobre todo investigar si estas personas salieron, vinieron de otro país o estuvieron en contacto con alguien que haya tenido la enfermedad, si no hay ninguno de esos criterio significa que la variante ya tiene transmisión local porque se contagió, en algún momento, de manera accidental; esto es lo que nos preocupa, por eso el muestreo de las parroquias priorizadas y esperamos hasta el miércoles tener.

Los pasos son: vamos a las parroquias priorizadas, hacemos una prueba de antígeno con hisopado, en 15 minutos se tiene los resultados, si es positivo se envía una prueba de PCR a la Universidad Católica, el PRC positivo va la muestra a San Francisco de Quito para secuenciación genómica, está en ese punto, están más o menos 60 muestras, porque nos dicen que no tienen mucho presupuesto; entonces debemos mandarles de a poco, pero para el miércoles a más tardar tendremos.

Las pruebas PCR, hemos llegado a un acuerdo con el Ministerio de Salud Pública, de tal manera que en estos puntos otros esta parroquias priorizadas, ellos van a proveernos de las pruebas PCR para nosotros hacer la toma a los pacientes, previo una entrevista, porque en esta variante Delta lo interesante y hay que tener presente es que no hay la típica anosmia o pérdida del olfato, no hay tampoco la típica pérdida del gusto en todos los casos; lo que más hay es mucha secreción nasal, dolor de garganta, algo de dolor de cabeza y algo de fiebre; cualquiera que tiene estos síntomas en el clima que Quito ahora mismo, puede pensar que está con un catarro, puede pensar que está resfriado y sigue haciendo su actividad de costumbre.

Entonces, en el triaje que estamos realizando, es decir, en la entrevista a las personas, identificamos estos síntomas sugestivos de Covid, más allá de que mientras estemos en pandemia todo es Covid, incluso el síndrome diarreico, todo es Covid hasta no demostrar lo contrario.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



Acciones desde la Secretaría de Salud:



3. Vacunación

La Coordinación Zonal 9 entregará 6000 dosis de vacunas para aplicar en los mercados al personal vendedor entre hoy sábado y mañana domingo.

4. Atención, rastreo y seguimiento

- Se ha llegado a un acuerdo con el MSP para la provisión de un número de pruebas suficientes para toma de muestras en los puntos fijos y móviles ubicados en los barrios "calientes" en las parroquias priorizadas (12).
- Se continúa con atención de Triaje para toma de muestras en personas con síntomas, aislamiento y rastreo de contactos en casos positivos
- Se incorporarán 40 profesionales sanitarios para fortalecer las acciones de las brigadas de atención. Vacunación y vigilancia comunitaria.



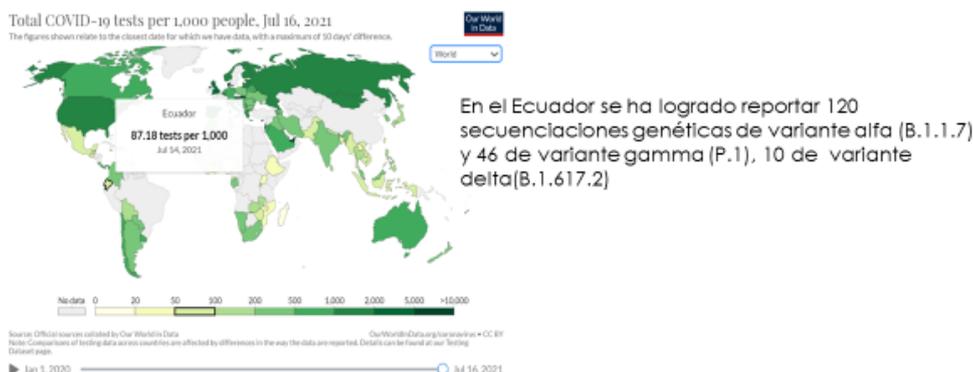
La vacunación; también hemos conseguido a través de la doctora Abarca, Secretaria de Salud, que nos den 6.000 dosis de vacunas para aplicar entre hoy y mañana a toda la red de mercados municipales, ¿por qué?, porque, aunque no son primera línea sanitaria; sin embargo, constantemente están con las personas en el tema de la transacción de compraventa y definitivamente debemos inmunizarlos.

Lo otro que hemos venido haciendo desde el inicio de la pandemia y que siempre el Distrito Metropolitano de Quito es un ejemplo con más pruebas e incluso a nivel de país lo ha hecho en su momento también tuvo mucho mejor capacidad de testeo de casos que Guayaquil; entonces lo que hemos hecho es en común acuerdo con el Ministerio de Salud Pública, aportando con muchas brigadas nuestras haciendo rastreo, estamos incorporando 40 personas más, médicos y enfermeras para que apoyen en vacunación, en vigilancia epidemiológica comunitaria y definitivamente en la detección de nuevos casos de la variante Delta.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:



PRUEBAS PCR Y VIGILANCIA GENÒMICA EN EL ECUADOR



Solamente esto para hacer un llamado, en el país se hace 87 pruebas de PCR por cada 1.000 habitantes en promedio, estamos en el puesto 155 del mundo, nosotros aquí en el Distrito Metropolitano de Quito queremos seguir testeando.

Se han reportado 120 secuenciaciones genética de la variante Alfa o llamada variante británica en su momento; 46 de la variante llamada variante Gama o variante brasilera, y 10 que son las recientemente detectada de la variante Delta, que es hasta ahora la más contagiosa de todas las conocidas.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

Hechos:



1. La principal **vía de transmisión** es por **aerosoles** (gotas de 100 nanómetros de tamaño)
2. Los aerosoles se mantienen **suspendidos en el aire** hasta **3 horas**
3. Pueden **recorrer** hasta **8 metros**
4. El 59% de la transmisión mundial de coronavirus se ha dado desde personas asintomáticas o que tosen o estornudan(aerosolización del virus)
5. **Hablar durante 30 segundos sin mascarilla** deja **aerosoles suspendidos en el aire**
6. **Espacios cerrados** son ambiente **óptimo para generación y suspensión de aerosoles**
7. El R0 estimado para contagio por aerosoles es 2-5, esto significa que por cada persona infectada, se contagian de 2 a 5 por la exposición a aerosoles
8. El uso adecuado de la **mascarilla, doble en espacios cerrados**, sigue siendo la herramienta indispensable hasta alcanzar la inmunidad colectiva



Los hechos, la principal vía de transmisión documentada hasta ahora son los aerosoles; los aerosoles son gotita chiquitita que uno vota cuando espira, cuando canta, cuando exhala, cuando habla, recorren hasta 8 metros, se ha documentado contagios en supermercado en que las personas que están en un pasillo, contagian a las de los dos o tres pasillos siguiente sin haber estado nunca en contacto; se ha documentado casos que una persona esta hospedada en esta habitación y contagia a otra que está en otra habitación en un rango de 8 metros sin haber estado nunca en contacto; los aerosoles recorren hasta 8 metros, pueden permanecer suspendidas en el aire hasta tres horas, mientras que las gotas que salen directamente por la nariz o por la boca, como son más gorditas, se caen al piso enseguida; entonces, ahí el contagio es si uno está a menos de dos metros.

El 59% de los casos de Covid en el mundo hasta ahora son de persona asintomática o que en algún momento torcieron o estornudaron, bastan 30 segundo de personas sin mascarillas para contagiar entre 2 a 5 personas en el caso de la variante Delta y entre 2 a 3.5 personas en el caso de las demás variantes. El R0, que ya les había comentado hace un momento, es el número de personas que se contagian a partir de alguien que contrajo Covid, en el caso de Delta es de 2 a 5.

Y definitivamente, el uso de la mascarilla doble en espacios cerrados, la quirúrgica por encima, la KN95 por debajo, doble de tela, doble quirúrgica pero siempre doble mascarilla, en la única barrera que nos va a permitir a nosotros, a la par de la vacunación, frenar la pandemia.

Procede con la explicación de la siguiente lámina:

Información disponible en la página web de la Secretaría de Salud...



Sala de situación virtual



https://public.tableau.com/app/profile/secretaria.metropolitana.de.salud/viz/VisorsalasituacionalDMQ_16249873843630/MENU





Únicamente invitarlos, esta es la sala de situación de la Secretaría de Salud visualizada, para que cada quien, si quiera descargar sólo de Cotocollao descarga todo de Cotocollao, casos, muerte, positividad, edades, toda la información; cada vez lo vamos alimentando más, pero este es un esfuerzo interesante para que los medios, los académicos, los profesionales y la ciudadanía en general pueda acceder a la información transparente que desde la Secretaría de Salud y el equipo técnico lo hacemos.

Señor Alcalde, muchas gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra la señora concejala Brith Vaca.

Por favor, pueden acercarle una silla a la doctora, para que pueda responder las inquietudes o de ser el caso la señora Secretaria que ya se encuentra presente.

Concejala Dra. Brith Vaca: Buenas tardes Ilustre Concejo Metropolitano de Quito, ciudadanía, buenas tardes.

Insistir nuevamente y exigirle a la Secretaría de este Concejo que abstengan de hacer este tipo de convocatorias, recordarles que ya les llegó el expediente íntegro y completo del Tribunal Contencioso Electoral, eso hay que recordarle a la Secretaría, que son Secretaría del Concejo.

Con respecto al informe...

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Punto de orden ha pedido la concejala Soledad Benítez. Adelante concejala Benítez.

Concejala Mgs. Soledad Benítez: Muchas gracias señor Alcalde.

Solo quiero preguntar su hemos agotado el punto del orden del día, si me puede responder por favor.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Señor Prosecretario.

Ab. Samuel Byun, Secretario General del Concejo (S): Todavía no se ha agotado el punto del orden del día señores concejales y señor Alcalde.



Concejala Mgs. Soledad Benítez: Disculpe, porque yo personalmente, con todo el respeto a este Concejo, he venido porque este es un tema importante, nosotros los concejales acá estamos defendiendo la democracia y estamos defendiendo la voluntad popular; esto es un tema sumamente importante que la ciudadanía tiene que tener conocimiento, si vamos a hacer el mismo circo de la sesión pasada, yo con todo el respeto a todas las concejalas, a todos los concejales y a la ciudadanía que nos ve, yo me quisiera retirar.

Eso señor Alcalde, gracias.

Sale de la sesión la concejala Mgs. Soledad Benítez, a las 17h59. (15 concejales).

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Continúe señora concejala Brith Vaca.

Concejala Dra. Brith Vaca: Efectivamente, como este es un tema de interés nacional, es un tema de interés mundial, el hecho de que el virus, el SARS-CoV-2 ha ido variando y seguimos encontrando nuevas variantes que afectan o que están en estos espectros mucho más difíciles y más complejos para el mundo es por eso también que estoy aquí.

Sólo para recordarle, porque han dicho que los concejales no hacemos nada, que no trabajamos, las y los concejales, le damos palo porque hace o porque no hace; solamente quiero recordarle a la ciudadanía que quien se ha ido suspendiendo las secciones es usted, señor Alcalde; porque a la una de la tarde se ha ido o a suspendido las sesiones, y recordarle a la ciudadanía, que desde este Concejo se hizo la primera reunión con médicos expertos, epidemiólogos, desde el 06 de febrero del 2020, para entender que era esto de la pandemia, que era esto del SARS-Cov-2, y en ese entonces ni de lejos pensábamos vivir la pesadilla que hemos vivido.

Recordarles también que el 29 de febrero de 2020 recién se estableció el primer caso, que el 26 de marzo también estuvimos insistiendo desde la Comisión de Salud para el tema de los protocolos de bioseguridad; el 03 de abril, insistir con el tema de reunirnos con las mujeres científicas para, justamente, ver que se hace con este tema de la pandemia; hemos estado desde junio del año anterior hablando sobre las secuelas en la salud mental de este virus, se ha trabajado incansablemente.

Y recordarle a este ilustre Concejo, que se recibió al doctor Narváez en el seno este Concejo hace casi tres semanas, donde ya se nos advirtió de esta variante Delta, donde ya se nos advirtió que había que tomar acción efectiva y se pidió a la Secretaría que se tome en cuenta la estrategia Covid Cero; ya se ha hecho, se ha venido haciendo, recordarle a la ciudadanía también que aquí, en este Concejo, el 27 de octubre de 2020



se pidió conformar una comisión especial para hacer la fiscalización al laboratorio ONELABT, cuantas cosas hemos hecho, no es que no hacemos nada; los concejales hacemos esto, legislar, fiscalizar y promover la participación ciudadana.

Sí, tengo muchas dudas con respecto a lo que se está haciendo en la Secretaría referente al tema de la vacunación, sabemos que viene una estrategia desde el Ministerio de Salud, eso lo sabemos, lo tenemos muy claro; me quedó la duda de lo que hablaba usted, doctora, sobre la vigilancia genómica, ¿cuántos casos o cuál es la muestra o el espectro que ustedes están aplicando para hacer la vigilancia genómica?, ¿qué se está haciendo con el plan de fármaco vigilancia?, ¿existe un plan de fármaco vigilancia?, verá que desde enero le vengo diciendo, plan de vacunación, plan logístico y plan de fármaco vigilancia; recordarle a la ciudadanía que la vacuna no es la cura y que todas las vacunas tienen certificación de emergencia, ¿qué quiere decir eso?, que hay que seguirlas vigilando, que hay que seguir revisando como va ese avance con la vacuna, y eso es lo que quería saber, ¿qué hicieron?, ¿se logró firmar el convenio para que los médicos comunitarios empiecen a expandir la estrategia Covid Cero?, porque esa es una estrategia de aprendizaje en cascada, que vamos desde células y que se integra ahorita nos permitiría y nos facilitaría muchos otros procesos para generar hábitos saludables en la comunidad.

Esos son los temas que por los cuales estoy aquí y por eso vine justamente, para saber de primera mano si se lograron o no los convenios con el Ministerio de Salud, ahorita dice 6.000 vacunas para los mercados, me alegro, ya era hora, porque eso también se lo viene diciendo desde hace varios meses, solicitando en el seno del Concejo que se tome en cuenta a este segmento poblacional, comerciantes autónomos, mercados, centros comerciales del ahorro, transportistas, taxistas, por la exposición que tienen y el riesgo al estar en contacto con mucha, me alegro, claro, después de vacunar a las grandes cadenas, pero bueno, eso es lo importante.

Esas son las inquietudes que tengo ahora, cuánto de la estrategia que usted nos planteó con el tema del testeo.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Una vez que termine la intervención para que las funcionarias de la Secretaría de Salud podrán responder esas inquietudes.

Concejala Dra. Brith Vaca: Esos son los temas que me quedan ahorita con respecto a lo que planteaba la doctora y, bueno, son otros temas que si bien es cierto no vienen al caso, pero que por Sitra les daré a conocer a todos los concejales de este ilustre Concejo Metropolitano.



Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Gracias señora concejala; tiene la palabra la señora concejala Paulina Izurieta.

Concejala Sra. Paulina Izurieta: Buenas tardes señores concejales, concejala, doctor Yunda, quiteños y quiteñas.

Tengo algunas interrogantes, tanto para la doctora como para la técnica; mi primera interrogante es con respecto al proceso de Covid Cero, el 29 de junio el doctor Narváz estuvo en el seno del Concejo, como bien lo dijo la concejala Brith Vaca, ya nos advirtió de la variante Delta.

Sin embargo hubo una propuesta, una mesa de trabajo; esta mesa de trabajo lamentablemente se ha diluido, no sé qué ha sucedido, por qué razón no podemos llegar a potencializar a la sociedad civil que ya viene haciendo la matriz, que ya viene haciendo, en este caso, los conteos, que ya está pensando en un punto de triaje, porque hay que entender algo, la variante Delta tiene que ser contenida no a nivel de cantón, sino a nivel de parroquia, y eso es lo que se planteó, porque la ciudad no va a soportar una cuarentena y lo sabemos, por la precarización que estamos viviendo, y a pesar de todo, nosotros como "Vecis", vigilantes epidemiológicos, hemos planteado un proyecto y lo venimos haciendo durante todo el 2020, no entiendo porque estas mesas de trabajo se diluyen, no entiendo porque no se firma el convenio con los "Vecis", porque de alguna manera si ya tenemos un contingente que ya está especializado, que ya está formado, que ya sabe hacer matices, que ya puede hacer los focus group, que sabe el tema de la diferencia de la farmacología catastrófica versus la farmacología del tema Covid versus la farmacología de VIH, se está buscando o se quiere contratar a gente que recién se va a formar cuando, lamentablemente, estamos ¿a qué?, a que ya tenemos un caso en Quito.

El tiempo, compañeros, es lo que realmente va a afectar esta ciudad, si no controlamos bajo la estrategia de Covid Cero lo único que vamos a lograr es que vamos a ingresar a una nueva cuarentena.

La segunda parte es porque no logramos tener un proceso de integralidad entre la Secretaría de Salud, la Secretaría de Seguridad y la Secretaría de Territorio, no logro entender qué pasa con la coordinación de territorio, no logro entender; si nosotros hacemos un triaje parroquial tendremos la posibilidad de hacer la mayor cantidad de pruebas, garantizando un control, garantizando un cerco epidemiológico, y usted lo sabe doctor, porque es doctor.

También me preocupa que invertimos, y dijo mal esa palabra, no invertimos, gastamos en procesos comunicacionales para decirle a la ciudadanía que usted si es Alcalde, en vez de invertir en procesos comunicacionales para que la gente sepa cómo se transmite



la variante Delta, que no debemos hacer, para insistir en el uso de la mascarilla, para insistirle a la ciudadanía por favor organícese, vacúnese, por favor hágase las pruebas, organicemos a la sociedad civil; esas son mis preocupaciones.

Me gustaría saber cuánto se está invirtiendo en procesos de sensibilización, comunicación, y en especial, cuando se va a firmar este convenio con las compañeras y compañeros del proceso "Vecis"; necesitamos de manera emergente ganar tiempo, doctora, ¿por qué?, porque el tiempo puede ser vida para los quiteños y quiteñas, no conectamos el error del 2020, ya tenemos experiencia.

Nada más.

Ingresar a la sesión la concejala Abg. Susana Añasco, a las 18h10. (18 concejales).

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra el señor concejal Omar Cevallos.

Concejal Sr. Omar Cevallos: Compañeros concejales buenas tardes.

El tema que han presentado el informe en esta tarde, sin duda alguna es revelador de lo que está pasando en la ciudad de Quito; como ustedes vieron el semáforo que presentaron, de los cuatro parámetros tres están en rojo, apenas uno en amarillo; yo le preguntaría a la Secretaría de Salud si con estas condiciones que está la ciudad de Quito ustedes recomendarían flexibilizar las medidas en la ciudad, porque eso es lo que se ha hecho en las dos últimas semanas a través del ejecutivo, flexibilizar las medidas en la ciudad, y entendemos claramente, como lo ha explicado la técnica ahora, que mientras más se flexibiliza el tema, hay mucho más riesgo de contagio; entonces no estamos haciendo las cosas adecuadamente, estamos haciendo contraproducentemente, mientras en la técnica, en la vigilancia médica se está viendo que hay tanto riesgo de contagio y lo están demostrando; sin embargo, en el ejecutivo se flexibilizan las medidas y afors en la ciudad de Quito, es decir, un tema contraproducente.

Lo otro, hace más de 15 días el Ministerio de Salud permitió que las empresas se organicen para vacunar a sus empleados y familiares, etc., hemos visto como las empresas privadas se han organizado, ya lo dijo Brith, una cadena de supermercados vacunó en un solo día a 17.000 personas, ¿qué estamos haciendo con la Empresa del Mercado Mayorista?, ¿qué está siendo la Agencia Distrital de Comercio?, acaso no podían organizarse de la misma manera y pedir la misma atención de parte del Ministerio de Salud para que se haga la vacunación a la gente de los mercados, a los vendedores ambulantes, es decir, a todos los que tiene que ver con el comercio autónomo, esas son las acciones que se debe tener.



Por último, a la Secretaría de Salud, para que estas reuniones sean productivas deberíamos haber tenido una resolución y resolver algo, no solamente venir acá, llamarnos y darnos la información, sino que tenemos que tener acciones, si dicen que tenemos que tener acciones propongan, no nos olvidemos que las iniciativas económicas vienen del ejecutivo, ya estamos a medio año, podemos reformar el POA, podemos reformar los presupuestos, es decir, a la Secretaría de Salud, propongan algo al Concejo para ayudarles; propongan tal vez una resolución, si hay que cambiar una ordenanzas, si hay que hacer eso, porque esa es nuestra tarea; nuestra no es administrativa, no tenemos nada que ver con los planteamientos que se han dado de parte del ejecutivo; pero si ustedes, como Secretaría de Salud, necesitan de este Concejo que resuelva unas resoluciones, que se amplíe una ordenanza, que se reforme un presupuesto, solicítelo porque así hemos actuado durante estos 2 años; de manera absolutamente responsable este Concejo le ha ayudado a la ciudad de Quito en cada una de las acciones. Por lo tanto, yo esperarí que en las próximas reuniones que se planteen de este tipo, se ponga una resolución, se pongan iniciativas, para que estas sesiones sean productivas.

Gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Gracias señor concejal; tiene la palabra el señor concejal Bernardo Abad.

Concejal Sr. Bernardo Abad: Quiteños, quiteñas buenas tardes.

Que contradictorio que nos convoquen sábado, 5h30 p.m. a una sesión extraordinaria para conocer supuestamente la gran preocupación sobre el Covid y las nuevas variantes, que raro porque poco o nada han venido haciendo antes, y pruebas al canto; el 24 de junio fue la última vez que el COE Metropolitano coordinó con el COE Nacional; por si acaso doctora Abarca, la reunión de ayer no tuvo ninguna resolución, por supuesto, aquí tiene, por si acaso, el documento; nada, la última vez que se reunieron para una decisión fue el 24 de junio, es decir, casi un mes; además, por resolución del removido Alcalde, Jorge Yunda, se tomaron decisiones muy graves, como por ejemplo, ampliar los aforos de una serie de lugares de acceso masivo, contra recomendación expresa, quiteños, recomendación expresa de la Ministra de Salud Pública, que dijo que las nuevas variantes podía llegar a Quito y que por favor no haya esas ampliaciones de aforo; ampliados los aforos; así es.

Y mientras el removido Alcalde y su pléyade de defensores están gastando recursos en Quito para, obviamente, buscar defenderse ¿qué es lo que está pasando?, cero coordinaciones o muy poca coordinación con el Ministerio de Salud Pública y los entes nacionales y sobre todo el ente rector, pero las cosas hay que hacerlas y hay que



hacerlas, aunque sea poquito a poco y calladitos. Con la señora concejala Luz Elena Coloma nos hemos reunido, en cantidad de veces, con delegados y representantes del Gobierno Central y de la empresa privada, y se ha logrado, y voy a darle a la señora doctora, los datos de cuántas personas ya están vacunadas en Quito; población total, casi un millón de personas en primera dosis; casi 400.000 personas en segunda dosis, es decir, casi la mitad de la población de Quito está vacunada.

En Pichincha el 50.7% de la población mayor de 16 años vacunada; el 90% de la población de más de 85 años vacunada; más del 83% de la población mayor de 65 años vacunada; el 75% de la población entre los 50 y los 64 años vacunada; en Quito cerca de 50.000 personas al día se vacunan en 35 centros de vacunación implementados por la empresa privada y por el Ministerio de Salud Pública y, obviamente, presionado a que también el Municipio apoye; esto se ha venido haciendo, eso está claro; entonces, me sorprende que ahora nos vengan a dar cuentas y a tratar de explicarnos sobre las nuevas variantes del Covid, cuando poco o nada han venido haciendo, cuando han estado preocupados en otras acciones, cuando la principal preocupación debería ser las variantes del Covid y evitar que se contraten y que nos muramos algunas personas de Covid.

Pero no lo han venido haciendo, porque obviamente, preocupados en esa defensa para tratar de que el removido se mantenga en su cargo.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Un punto de orden, por favor, para el señor concejal Núñez, por favor.

Concejal Sr. Orlando Núñez: Solamente cortito; con el debido respeto y la consideración que se merece todo el Concejo Metropolitano de Quito, solicitar comedidamente al señor concejal Abad que use la mascarilla, por favor, nada más.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Por favor señor concejal si puede usar la mascarilla. Punto de orden para el señor concejal Marco Collaguazo.

Concejal Dr. Marco Collaguazo: Señor Alcalde, compañeros concejales, personas que están aquí, les voy a pedir un favor, utilicemos la mascarilla, es un asunto personal, en mi caso yo casi nunca me quito la mascarilla y dando gracias a Dios no me he contagiado todavía, tengo ese recelo de que cuando alguien habla sin mascarilla, realmente no está bien, estamos en un sitio cerrado, y no digo que este contagiado algún compañero, no digo eso, pero son probabilidades, yo no quiero hacer polémica pero les pido que usemos la mascarilla.



Nada más Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Continúe el señor concejal.

Concejal Sr. Bernardo Abad: Puesto la mascarilla, pero no tapado la boca, por si acaso, no tapado la boca; simplemente estoy diciendo que aquí me parece una contradicción que vengan a hablar de protección del Covid, de las nuevas cepas, cuando poco o nada han hecho y han estado preocupados en otras cosas; y así como lo hizo la señora concejala Soledad Benítez, me voy.

Sale de la sesión el concejal Sr. Bernardo Abad, a las 18h19. (17 concejales).

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra la señora concejala Mónica Sandoval.

Concejala Mónica Sandoval: Buenas tardes a todas las personas que están presentes aquí.

Tengo varias inquietudes señora funcionaria que nos hizo la exposición el día de hoy; la primera habla que la Secretaría de Salud ha enviado más de 100 muestras; compañeros les voy a pedir que cuando intervengamos hagamos silencio, porque es un total irrespeto que no se escuche, si no nos vamos a escuchar pues vámonos.

La Secretaría de Salud ha enviado, en su informe, dice señora funcionaria, que se ha enviado más de 100 muestras hasta el día de hoy a la Universidad San Francisco de Quito para la secuenciación genómica y estamos a la espera de los resultados; hay un twitt del Instituto de Microbiología de la Universidad San Francisco de Quito, fechado 17 de julio de 2021, en el que dice que no se ha enviado las muestras; dice claramente y lo voy a leer:

“De las muestras que nos envían laboratorios y hospitales cada semana en Quito, no hemos identificado aun la variante Delta, maravilloso hasta ahí; las 50 muestras del Municipio no las hemos recibido para secuenciar.”

¿Qué es eso?, ¿nos miente?, ¿no ponen la verdad?, ¿qué ocurre?, o nos ponen lindo en este informe para que no digamos nada, para que aplaudamos, para que digamos que están haciendo un excelente trabajo; pónganse de acuerdo, si enviaron las muestras y todavía no hay la respuesta, pongan la verdad, les acaban de desmentir vía twitter.



También ponen que se ha llegado a un acuerdo con el Ministerio de Salud Pública para la provisión de un número de pruebas suficientes para la toma de muestras en los puntos fijos y móviles ubicados en los barrios calientes en las parroquias priorizadas; donde está el documento, hágannos ver, pongan aquí, adjunten, para saber en qué términos y condiciones se están entregando ese número de pruebas, ¿son pruebas de antígenos?, ¿son pruebas PCR?, ¿qué tipo de pruebas son?, ¿dónde están?, entiendo que hay unos barrios calientes, ¿cómo van a priorizar?, ¿a quién?, ¿cómo y a que grupos van a atender?, ¿cómo van a hacer las pruebas?, ¿van a tomar según la exposición de las personas?, ¿que van a hacer?.

A mí me da la duda, está lindo para un resumen bien ejecutivo de esos que se hacen a último momento, cuando no se tienen los deberes hechos; pero para un informe en el Concejo Metropolitano, donde es obvio que hay problema, nos traen esto, un informe, un acuerdo, ¿dónde está el acuerdo?, manden para ver.

El Ministerio de Salud entregará 6.000 dosis de vacunas para aplicar en los mercados y personal vendedor entre hoy sábado y mañana domingo; cuéntenos en qué mercados, ¿dónde les llamaron?, les llamaron a Quitumbe ayer para que hoy asistan, atropelladamente, porque a los compañeros de los mercados, de los centros comerciales se les da este tratamiento, porque permitimos que eso pase; acaban de decir que en el sector privado se vacunaron las personas que trabajan en esas empresas y sus familias, y aquí cual es la estrategia, porque no decimos que también las familias de las personas que prestan ese servicio en los mercados y centros comerciales también sean vacunados o acaso no saben que esos puestos que tienen, que esos locales que tienen son la actividad familiar, no individual, ahí están papá, mamá, hijos, ¿a quién van a vacunar?, ¿sólo al que vende?, ¿y el resto de la familia?, ¿por qué hay un tratamiento diferenciado entre el sector privado y el público?, ¿por qué no peleamos de la misma manera?, hoy les convocaron a Quitumbe, desorganización total. Le voy a enviar las fotos doctora Abarca para que usted las vea.

Quiero referirme también a la Resolución No. 032, donde habla de los aforos; auditorio, centro de convenciones, salas de alojamiento turístico y salas de recepciones y banquetes 50% de aforo; ¿estamos cumpliendo en esta sala el 50% de aforo?, sino ahí sí ábrannos un administrativo sancionador, ahí sí; ¿cuenten, estamos cumpliendo?, estamos en un sitio cerrado, no deberíamos estar aquí, si vamos a sesionar deberíamos estar en un espacio abierto para minimizar el riesgo de contagio, pero eso no se hace.

Finalmente, le voy a tomar la lección doctora Abarca, Ordenanza Metropolitana No. 010 y le voy a contar mi experiencia; hace dos semanas me contagié de Covid, yo y toda mi familia, necesité para 5 personas casi \$250,00 dólares para pruebas PCR, lo pude pagar, pero seguramente no es la situación de todas las personas que se contagian, ¿cómo van a hacer eso?, ¿cómo van a dotar de las pruebas a las personas



cuyo ingreso familiar único es de \$400,00 dólares?, no se pueden dar el lujo de gastar \$250,00 dólares en pruebas, que tienen que hacerse una vez, que luego tienen que hacerse a la mitad del proceso y luego una de antígenos, también necesita atención médica, necesitamos medicación, necesitamos alimentos, porque no podemos salir; la ordenanza, esta ordenanza que se aprobó con el voto unánime del Concejo Metropolitano, obligaba algunas cosas, le voy a leer, verá lo que dice:

“Dotación de mascarillas que proteja nariz y boca de la exposición al ambiente. - El GAD, el Municipio de Quito distribuirá en forma gratuita a grupos de atención prioritaria, en la medida de sus posibilidades económicas y operativas, de mascarillas que protejan nariz y boca de la exposición al ambiente. La distribución se efectuará conjuntamente con los kits alimenticios, gestionados por la municipalidad, garantizando su reemplazo una vez que haya cumplido su tiempo de uso. La mascarilla observará las especificaciones que establezca el protocolo a expedirse por la Secretaría de Salud”.

Alguien ha recibido aquí una mascarilla, no doctora Abarca, como nadie. Lo siguiente:

“Dotación de implementos de protección a personal en primera línea de atención de la emergencia.- El Municipio, el GAD, directamente o a través de sus empresas metropolitanas y/o entidades adscritas, garantizará la dotación suficiente de mascarillas que proteja nariz y boca de la exposición al ambiente, gafas de protección, trajes de bioseguridad y demás material de protección necesario, al personal que se encuentra cumpliendo funciones de atención de emergencia sanitaria, previniendo el máximo de su exposición y posible contagio durante el cumplimiento de sus actividades.”

Eso tampoco se cumple, ni la Policía Metropolitana, que son los más expuestos, porque van a los operativos donde están las aglomeraciones, donde están las fiestas clandestinas, donde están los irresponsables que piensan que si no bautizan al guagua se mueren, se van a morir de Covid, pero; ellos no tienen eso. Verá lo que dice esta misma ordenanza:

“Vigilancia epidemiológica para el Covid-19.- En virtud del ejercicio de la competencia del control estricto del cerco epidemiológico resuelto por el Comité de Operaciones de Emergencia Provincia de Pichincha, cuya responsabilidad en cada cantón de la provincia de Pichincha, es de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, para el seguimiento de las personas portadoras de coronavirus SARS-CoV-2 causante de la enfermedad Covid-19 y su entorno se utilizarán los datos entregados por la autoridad sanitaria nacional de casos de personas diagnosticadas con Covid-19 o en aislamiento obligatorio de conformidad con el régimen jurídico aplicable. Los datos permitirán la implementación del cerco epidemiológico para:



1. Efectuar monitoreo permanente de las personas diagnosticadas con la enfermedad, garantizando el derecho a la intimidad y la confidencialidad de los datos entregados por la autoridad sanitaria nacional;"

Doctora Abarca, nadie me llamó ni a preguntarme cómo me sentía y que necesitaba, nadie, y no le hablo como concejala, eso es un tema coyuntural, como una ciudadana que me contagio de Covid conjuntamente con mi familia no podíamos ni abrir la puerta; nadie.

"2. Verificar la debida utilización de los bienes de dominio público y del espacio público;"

Obviamente, no podíamos salir ni al parque.

"3. Entregar ayuda mediante la entrega de kits de alimentos en el caso de que sea necesario;"

Pero por ahí, si no me llamaron a preguntarme si necesitaba un paracetamol, imagínense si me podían ir a dejar algo de alimento.

"4. Facilitar el contacto y comunicación con el personal de salud correspondiente para informar sobre su progreso y desarrollo de sintomatología;"

Eso que es tan necesario y básico, porque necesitas un médico que te diga que la fiebre de 39 va a pasar algún momento, que el dolor que sientes en los pulmones, que todo lo que significa eso, que la pérdida del olfato, del gusto y las ganas de no comer va a pasar, y que te digan, te sigan recomendando que tomar para estimular tu sistema inmunológico, nada, nada ni nadie, y eso pasa con todos los quiteños, nadie para nada.

"5. Brindar asistencia y atención médica y psicológica por medios telemáticos;"

Doctora, uno piensa que se va a morir y más si tiene un niño de siete años con Covid y con fiebre, nadie llamó, ni un médico, nada, todo privado.

6. Habilitar el uso de bienes públicos a las personas diagnosticadas, y otras historias más.

Esta es la situación que tenemos en Quito, lindo lo que nos presentaron, pero la realidad doctora Abarca es otra; que objeto tiene esta sesión, no se resuelve nada, ya acabo señor Secretario; cuál es la propuesta de resolución, nada; no necesitamos que nos comenten, necesitamos acciones, todo el tiempo nos están diciendo "concejales vagos que no hacen nada ya les vamos a sancionar", ¿cuál es la propuesta?, estas tienen que nacer de ustedes, porque ustedes tienen el expertise, yo abogada nomás soy, ustedes son los médicos, ustedes han estado año y medio enfrentando esta pandemia y no es que no reconozca su trabajo, su trabajo creo que ha sido bueno, pero nos falta y



nos falta mucho, y nos falta mucho para atender a esa población necesitada que hoy mismo está siendo contagiada de manera mucho más agresiva que, incluso, el año pasado, ahorita los tiros nos están llegando más cerca, cada vez gente más contagiada, cada vez más necesidad de UCI y nosotros bien gracias.

Hasta ahí mi intervención.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra la señora concejala Susana Añasco.

Concejala Abg. Susana Añasco: Muy buenas tardes con todos.

Luego de revisar el informe enviado por la Secretaría de Salud esta tarde, cabe decir que para dar cuenta de una verdadera gestión de la pandemia, más allá de informes ejecutivos, fotos o caricatura de las autoridades, es necesario dar datos y un indicador de datos fundamental es por ejemplo, la ejecución presupuestaria de la Secretaría, que durante el 2020 reflejó un total del 42% ejecutado de los 22.5 millones que se le fueron asignados y allí no cabe el pretexto de que no se pudo ejecutar por la pandemia, pues precisamente se le asignaron datos para la atención de la pandemia.

Uno pensaría que al 2021 se iba corregir esta falla, pero no, en lo que va del año se ha ejecutado únicamente el 7% del presupuesto, cómo estamos atendiendo a la población en materia de salud en medio de una pandemia si esta herramienta presupuestaria no se está ejecutando; una de las mejores formas de preparar a la ciudad para la venida de posibles nuevas variantes del Covid es la vacunación, y en eso hay que resaltar que si en Quito no hay alcalde si hay gobierno, y el Gobierno Nacional a la cabeza con el presidente Guillermo Lasso, si se ha preocupado de Quito y de vacunar a su población; hoy por hoy es la ciudad con mayor número de población vacunada a nivel nacional, casi 1 millón y medio de personas se han vacunado con las dos dosis, diariamente 50.000 dosis se colocan con el apoyo de lugares en los que la empresa privada ha participado, el Municipio no se ha puesto a la cabeza.

Con esto, sí me gustaría que la Secretaría de Salud hoy mismo nos indique, por qué, cuál es la razón de esta baja ejecución, con datos hay que responde, no solamente con fotos y caricaturas.

Gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra el señor concejal Juan Manuel Carrión.



Concejal Sr. Juan Manuel Carrión: Quiteñas y quiteños cuidense por favor, cuidense ustedes a sí mismos y a sus familias, porque la administración municipal no ejerce control alguno sobre los factores de riesgo, al contrario, los potencia; ya se han dado varios ejemplos aquí.

Hoy viniendo hacia acá observé como las unidades de transporte público, trolebús, ecovía, están atestados de personas, repletos, las calles que rodean a este edificio, es cuestión de que salgamos ahora mismo y veamos cómo están llenas de gente, muchos de ellos sin usar mascarillas, evidentes focos de contagio y lamentablemente de inseguridad, es altamente riesgoso ahora venir al Centro Histórico de Quito.

Volver a escuchar estadísticas, y hoy lo que hemos escuchado son estadísticas, no aportan en realidad en nada este momento en este espacio, que vamos a resolver, nada, ya se presentó aquí en comisiones generales estrategias de Covid Cero implementadas en muchos países, ¿qué de eso se ha implementado?, nada, estas informaciones como aquella de que hay 21 personas esperando una cama para hospitalización en este momento y 75 en turno para unidades de cuidados intensivos, en que le aportan a las personas que están en esa angustia que esa información nos la transmitan aquí, si atrás de eso no hay una estrategia, si casa adentro las estrategias planteadas o las acciones planteadas desde la Secretaría de Salud son ineficientes.

Miren, yo pedía que se vacune, que porque no se vacuna, porque no constan en la lista de personas que van a ser vacunadas las concejales y concejales alternos, a mí me parece elemental, son parte de este equipo de trabajo, porque no estaban en la lista de funcionarios municipales a ser vacunadas, porque no constan en nómina, no sé, había alguna razón, pero a ellos no se les podía vacunar; yo hasta ahora estoy esperando que se me asigne un nuevo turno para vacunación dado que en la primera cita no puede ser vacunado, hasta ahora lo estaría esperando, he hecho lo que la mayoría de ciudadanos hacen, acudir al centro de vacunación, esperar que me tocara el turno y vacunarme, hasta ahora estaría esperando.

Compañeras concejales, compañeros concejales, no nos auto engañemos, esta sesión no es para plantear estrategias de enfrentamiento a la pandemia en un momento crítico para la ciudad, no, no es para eso; hay que reconocer a esta nefasta administración municipal una gran originalidad para lo vano, para lo insustancial, esta nueva modalidad de reuniones inéditas, ahora en sábado, nos reunimos a esta hora de la tarde en algo que no tiene la categoría de sesión del Concejo, no nos auto engañemos, no seamos ingenuos, esta es una sesión que yo la he calificado como una sesión “atim”, así, y prepárese porque de estas en la próxima semana seguramente vamos a tener muchísimas sesiones “atim”; son sesiones apresuradas, tramposas, inútiles y maquiavélicas; en eso estamos participando en este momento.



Compañeras concejala, compañeros concejales la noche ya ha caído en la ciudad de Quito, para un ciclista urbano es riesgosa la noche, voy a tener que retirarme; y no es porque tenga que dormir temprano, no, quisiera preguntarle concejal, querido amigo Marquito Collaguazo, compañero Luis Reina, a todos ustedes que estuvimos en Alangasí, quisiera saber si alguno de ustedes me vio dormir, porque resulta que yo, cruzado de brazos, mientras había funcionarios de la EPMMOP tomándonos fotos a algunos, resulta y un oscuro personaje que está por aquí decía, me advertía, que ojalá yo no me durmiera; ahora resulta que yo me duermo en las sesiones, no sé concejal Cevallos, concejala Chalá, concejal Reina, concejala Sandoval, concejala Vaca, no sé, díganme cuando me he dormido, porque puede ser que yo sufra de algún trastorno que no advierto que me duermo, que yo tenga catalepsia; esto que ignoran ciertos personajes, no cierto, que niegan tener troles, me fue endilgado y ustedes saben de qué forma; así es que no nos engañemos, estas sesiones “atim” no son reuniones de Concejo.

Compañeros, que tengan un feliz fin de semana.

Sale de la sesión el concejal Sr. Juan Manuel Carrión, a las 18h39. (16 concejales).

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra el señor concejal Luis Reina.

Concejal Luis Reina: Colegas concejalas, concejales, señor Alcalde y los demás que nos escuchan.

Si no son sesiones del Concejo, si no son productivas, la tarea es esa, convertirlas en sesiones del Concejo, la tarea es producir y atender de verdad los problemas centrales de Quito; porque en esta disputa de que me voy a retirar, hay que ponerse la tarea de trabajar por Quito.

Yo no estoy con ninguna facción, no estoy ni apoyando, estoy esperando que los órganos de justicia se pronuncien y atenderé las convocatorias de quien esté continuando en este cargo que tiene la capacidad de convocar, pero tan es así, que estamos escuchando este informe.

Me alegra conocer que el personal de los mercados haya sido atendido como prioridad; yo mismo había cursado una comunicación el 13 de julio de 2021 y me alegra que el 17 están ejecutándose, no creo que sea por defecto de esta carta, pero es la coincidencia de que la economía popular tiene que ser apoyada, los mercados son parte del ejercicio de la economía popular.



Coincido con la necesidad de que las vacunas tienen que ampliarse a los familiares de quien hace comercio en los mercados, a quienes hacen comercio autónomo y creo que hay que acelerar también para que el campo no se contagie, creo que hay que asegurar y llegar al campo, a los campesinos, a los trabajadores agrícolas y les llegue lo más pronto la vacuna; me gustaría que se intensifique esa actividad.

Me gustaría también conocer, estábamos frente a la tendencia de inclusive retornar a clases, a la realización de actividades presenciales, ¿cuál es la posición frente a estas nuevas variantes?, creo que no es posible coincidir con flexibilizaciones y peor entrar en actividades presenciales; claro, los que utilizaban el helicóptero que el doctor Yunda posibilitaba en tiempos del 09 de octubre, ahora tienen información privilegiada; entiendo que nos vengan a decir y le digan a la Secretaría, estos son los datos, entiendo.

Se informa, ¿entendí bien?, y esto es lo que me pregunto, el Municipio ha ejecutado el 25% de las vacunas en Quito, si capte bien ese mensaje mi pregunta es, existe la posibilidad, existe la capacidad de fortalecer y seguir apoyando, que rebase ese porcentaje, si tuve esa comprensión. Se nos informa que hay un acuerdo con el Ministerio de Salud para la provisión de las pruebas, me pregunto; entonces, el Municipio ya no necesita hacer adquisición de pruebas o tenemos la capacidad de recibir las pruebas del Ministerio de Salud, adquirir nosotros y hacer esa aplicación de pruebas, porque me parece súper importante, pero me interesa conocer si existe la capacidad de aplicar; porque nunca van a ser suficientes, y en el ánimo de ser transparentes es fundamental conocer cuál es el acuerdo, cuáles son los términos del acuerdo, cuáles son las obligaciones del Ministerio de Salud, cuáles son las obligaciones del Municipio y si existe también en eso una articulación con los gobiernos parroquiales para mejor ejecución y aplicación de esas pruebas.

Muchísimas gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra la señora concejala Analía Ledesma.

Concejala Mgs. Analía Ledesma: Muy buenas noches con todos.

Seré breve, si quiero señalar que este tema de la sesión definitivamente no tiene que ser político, la situación de la ciudad es bastante delicada, la situación sanitaria de la ciudad es bastante delicada y, en este sentido, tengo unas preguntas puntuales que realmente llaman mi atención; señora Secretaria, quisiera saber qué pasó con el tema de los aforos; por qué si es que el COE Nacional mantiene el 50% de los aforos aquí el Municipio ha permitido el 70% en los sitios, sobre todo, después de que la señora funcionaria nos manifiesta que esta variante Delta propicia y aumenta la posibilidad de



contagio; entonces, tal vez deberíamos rever las medidas, yo no quiero estar aquí en esta situación de castigar, de decir, sino que veamos realmente que esto no es político, es el tema de la salud y la situación es bastante delicada, vuelvo y repito.

Lo que me llama la atención es que revisando el presupuesto ejecutado hasta julio hay 6.8% de ejecución en el tema específico del presupuesto de inversión, si es que faltan prueba, si es que falta repartir kits a la ciudadanía, porque se ha ejecutado tan poco el presupuesto, esto me preocupa y pienso que la tarea si la deberíamos realizar mejor en este sentido.

Es importantísimo que más allá de los datos fríos que tengamos, de que digamos si se han vacunado tantas personas, que definitivamente se coordine con el Gobierno Central que veo que está haciendo una importante labor en el tema de vacunación, para que no solamente la empresa privada sean los catalizadores de este tema de vacunación, sino que podríamos caminar de la mano y, sí, definitivamente firmar este convenio que nos mencionó la concejala, que también vinieron los "Vecis", nos explicaron que están listos con toda la maquinaria, con todo el conocimiento para poder cooperar con la Secretaría de Salud.

Quito somos todos, esta situación tan delicada en la que se ve envuelta la ciudad podemos sacarla todos y cada uno de los vecinos de Quito, no estamos aquí para culpar ni latigar, de la pandemia podemos salir. Señora Secretaría, independientemente, más allá de lo político yo veo su esfuerzo y confío en que pueda hacer, realmente, algo para poder mitigar esta situación.

Gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra la señora concejala Blanca Paucar.

Concejala Lda. Blanca Paucar: Gracias señor Alcalde, señores concejales, señoras concejalas, a la ciudadanía en general.

Ha pedido de la ciudadanía, yo me permití en las reuniones anteriores, en la que abandonaron antes de que nos permitan hablar, estábamos en la lista, yo respetuosamente esperé hasta que me toque mi turno, pero no sé qué pasó, salí y al regresar ya no estaban los señores concejales, si quería que nos escuchemos todos, creo que por respeto nos debemos escuchar todos, con la altura que a nosotros nos encarga nuestra formación y la ciudadanía que está pendiente y está escuchándonos; la ciudadanía no es sorda, la ciudadanía no es cualquier cosa, la ciudadanía entiende, comprende y pide auxilio; y cuando pide auxilio diciendo ¿qué está pasando con este Covid?, ¿qué está pasando con esta nueva variante Delta?, por qué se llama dicen



inclusive, ¿por qué le han puesto ese nombre, Delta?, no sabemos, no sabe la ciudadanía y no saben cuan mortal puede ser si no se siguen tomando las medidas que ameritan para no contagiarse.

Nos informaron ahora que, yo entendí, creo que todos los ciudadanos que están siguiendo en la radio, en las redes, deben haberse enterado que pueden, inclusive, hasta 8 metros estas gotículas permanecer y pueden contagiarnos, no sabemos quiénes son asintomáticos, no sabemos quiénes pueden estar contagiados o contagiadas, no lo sabemos, pero tuvimos a alguien aquí también y es nuestra responsabilidad compañeros, o sea, es el ejemplo que estamos dando a la ciudadanía, y a veces creo que nos olvidamos y, sí, nos quitamos de pronto hasta la mascarilla y gritamos a viva voz, pero no tomamos esa precaución de que estamos, de pronto, contagiando al resto de compañeros, no sé si no nos queremos un poquito o se nos olvida o es más importante otros temas.

Y ante ese pedido de auxilio yo le había pedido a usted, señor Alcalde, que ponga, de manera urgente les había dicho, y creo que pueden revisar los audios si es que se habían grabado, porque como ya tuvo que suspender la sesión por falta de quórum, porque no quisieron escucharnos nuestros compañeros, nuestros colegas concejales; yo ahí había pedido que por favor pongan este tema de un informe que, inclusive en las sesiones anteriores habían puesto como parte de una resolución que emitimos nosotros como concejales responsables con la ciudadanía quiteña, cuando recién estuvo en su punto más alto el Covid-19.

Me preocupan algunos temas mi estimada señora Secretaria, sé que el esfuerzo que usted hace, a pesar de que los que ya hemos pasado por este virus sabemos cuán difícil es y que miedo que nos da; que miedo que nos va a salir a ciertas aglomeraciones, pero así es nuestro trabajo con la comunidad; a mí me preocupan algunos temas y le voy a trasladar también lo que le preocupa a la ciudadanía, cuando nos llaman y nos dicen, creo que a la mayoría de los señores concejales también preguntarán, este tema de esta posibilidad real de que exista una nueva declaratoria de emergencia sanitaria, entrando todo mundo en cuarentena, será posible, de pronto, usted me pueda contestar, porque los órganos correspondientes, tal vez el ECU911, tal vez ya a nivel nacional tendrán que reunirse y tomarán las medidas para que nosotros sepamos qué hacer, para que la ciudadanía sepa qué hacer; con esto, conjuntamente la gente, la ciudadanía dice, si es que entramos otra vez, si es que fuera del caso, qué es lo que puede pasar con los kits de alimentos, quién nos va a proveer; yo les decía el gobierno central es el obligado a hacerlo, el gobierno central es el obligado a hacer las pruebas, del gobierno central en el obligado a vacunarnos; entonces, yo sí creo que es importante lo que han dicho algunos señores concejales, el tema de la coordinación.



No sé hasta donde haya sido la coordinación, ojalá la atención no se esté dando también de una forma política a nivel de las provincias, no sé cuántas, según el porcentaje, según los pedidos, no sé cómo lo hagan en cada una de las provincias, quien tiene la obligación es el gobierno central a través del Ministerio de Salud Pública, pero si nos interesa saber aquí en Quito, con esto también hay un listado donde a nosotros nos dicen que vayamos a vacunarnos, aquí hubo también una vacunación, creo que la mayoría de nuestros compañeros del Concejo Metropolitano, sus equipo de trabajo también asistieron a la vacunación, en este sentido, si quisiera saber, les vacunaron el 29 de mayo ya van como 46 días, no sé qué tipo de vacuna fue, pero es necesario que los compañeros sepan para cuando les toca la segunda dosis, empezando por, yo digo, desde casa; esa información hace falta de forma urgente.

También nos comentan, y ahí traslado la inquietud de la ciudadanía, cada vacuna tiene un tiempo perentorio para volverse a vacunar y según eso necesitamos, me incluyo, saber cuándo nos toca vacunar; como estuve con Covid no me permitieron vacunarme, pero con los médicos, les habló un poco para que la comunidad también sepa, poniéndome como ejemplo; yo consulté con médicos del centro de salud y me dijeron que me haga una prueba, me hice una prueba más y me puede vacunar, pero no me vacuné a través del Municipio, a través de la Secretaría, de la coordinación que ustedes hicieron, sino acudiendo como todo el mundo acude, al plan de vacunación del Gobierno; entonces, entro a vacunación Ecuador, ahí pongo mi número de cédula, pongo mi fecha de nacimiento, dice si es que es un robot o no en un cuadrito, le pongo que no soy, y ahí ya sale donde me vacunan y cuando; ahora me sale que ya me vacunaron con Sinovac y que estoy pendiente de la segunda dosis; entonces, ese es el ejercicio que deben hacer todos los ciudadanos.

Creo firmemente que en los mercados si deben haber hecho también, la gente está tratando de cuidar su vida y ha sido responsable en acudir a estos espacios, al internet y los que no saben en realidad si necesitan que se les apoye. Con el tema de las edades, por supuesto, sabían y creo que hay la responsabilidad de la comunidad, la responsabilidad de la familia, de los hijos, nietos, primos, tíos, vecinos, de llevarles a la vacunación según las edades.

Seguiré hablando de la corresponsabilidad, porque no es que ustedes nomás hagan y yo me lavo las manos, sí creo que es importante que si está en nuestras manos también colaborar y trabajar conjuntamente, estamos trabajando para la salud y estamos apoyando y siempre decimos que nosotros salvamos la vida, trabajamos por la vida de los ciudadanos; entonces, creo que ese ejercicio hemos hecho la mayoría de los ciudadanos y creo que los señores concejales, me imagino, que deben haber hecho lo propio, yo de mi parte sí, también.



El tema comunicacional es fundamental para que, señora Secretaria, se pueda coordinar a través de las Secretarías, por ejemplo, aquí tenemos la Secretaría de Coordinación Territorial, ellos están en las administraciones zonales y son quienes están cerca del territorio, en cada uno de los territorios, en cada una de las zonales existen barrios y en cada barrio ahora, en la pandemia hemos aprendido; solamente denme minutito por favor; ha aprendido la comunidad a comunicarse mediante los chats, entonces ahí rápidamente las administraciones zonales, los que son responsables de cada uno de los territorios lo pueden hacer.

Yo sí creo que ahí señor Alcalde, y sí le pediría que a todo su personal, entreguen los medios de verificación de qué están haciendo, cuanto están aportando, como están trabajando, porque ellos son los que están para fortalecer y ejecutar inclusive los presupuestos y sería bueno también en otro momento topar este tema de los presupuestos, porque si les dieron una responsabilidad como servidores públicos, como funcionarios, allá también va la responsabilidad, y decirle a la ciudadanía no hay que relajarse, este virus continúa, las variaciones son mortales y nosotros les queremos con vida.

Gracias Alcalde.

Salen de la sesión los concejales Mónica Sandoval, Sr. Hugo Dávila y Sra. Amparito Narváez, a las 18h58 (13 concejales).

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Un punto de información de la señora concejala Añasco.

Concejala Abg. Susana Añasco: Por favor, solamente hay que aclarar que el convenio al que se hace mención, es un convenio de cooperación que ha suscrito el Municipio con el anterior Gobierno que no tenía ningún plan de vacunación; por lo tanto, no es necesario que funcionarios que actualmente enfrentan procesos judiciales y cuya legitimidad en el cargo está cuestionada, gestionen ningún convenio.

La ciudadanía está en buenas manos, el Gobierno está trabajando para sacarnos de la crisis sanitaria. Actualmente no se han realizado gestiones frente al MSP, es la información que tengo, para realizar ninguna cooperación y ningún convenio con el plan de vacunación.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra la señora concejala Gissela Chalá.



Concejala Sra. Gissela Chalá: Gracias, buenas noches.

Creo que para todos es un reconocimiento público y agradezco de una vez la preocupación por mi salud; he atravesado, no una, dos veces el Covid y claro que nos aterra salir, y había dicho que cuando las convocatorias sean para la ciudad rompería mi reposo absoluto, que debería estar en este momento, para tocar estos temas tan importantes.

Creo que es fundamental avanzar hacia un Quito como una ciudad cuidadora, y eso significa tomar decisiones importantes, el volver a repensar y a replantear cuáles fueron las acciones que en primera instancia no permitió que Quito tenga el caos que tenían en otras ciudades, creo que es fundamental.

Por otro lado, la preocupación es el porcentaje alarmante de contagios en el rango etario de 20 a 49 años, rango que ocupa más del 60% de casos positivos en la ciudad, es la que más se mueve; esta es una preocupación; cuáles serían las medidas que, evidentemente, son administrativas, cómo se restringe, cómo se toman decisiones importantes para prevenir y evitar que se siga propagando; cuantas cepas más habrán; pero quiero decir también, señora Secretaria, como y cuando se generará este plan específico en coordinación con el Consejo de Protección de Derechos para la vacunación de grupos de atención prioritaria; es necesario también escalar no sólo a la persona con discapacidad, sino también tomar en cuenta a las personas cuidadoras de éstas, no sólo con personas con discapacidad sino también personas cuidadoras con enfermedades catastróficas, es fundamental que también se las incluya.

Personas en situación de movilidad humana, Quito necesita contar con un plan de salud mental real para prevenir el suicidio, el que la política pública, yo si discrepo un poco, no creo que debemos seguir pensando en la dinámica de los kits, sino más bien generar política pública que permita tener esa redistribución con enfoque territorial y dándole prioridad, valga la redundancia, a los grupos vulnerables de dar los artículos de primera necesidad, no sólo un fideo, un atún, la gente necesita papel higiénico, toallas sanitarias, una serie de cosas; creo que es fundamental hacer como este análisis de cómo se abordó la primera vez, no se diga ahora que, según la información, esta variante tiene una, digamos, facilidad de propagarse, es fundamental que se tomen las decisiones adecuadas, que nos den la información del COE, que es lo que está haciendo, esto es fundamental.

Creo que ha sido una buena jornada, el tener el conocimiento, hay muchas cosas que no sabíamos, pero, evidentemente, las resoluciones son administrativas y estaremos a la expectativa de cómo se va, una vez más insisto, a avanzar hacia Quito una ciudad cuidadora.



Lamentablemente yo sí creo que estas convocatorias podríamos nosotros volver al tema de telemática o se hagan en un espacio mucho más abierto; el Concejo que tiene un símbolo muy importante para Quito, en estos momentos no presenta las garantías para poder reunirnos. Así que esas son las consideraciones, evidentemente, para usted que tiene la competencia de convocar, revisar estas situaciones que nos van a permitir también precautelarnos, porque nuestra salud también importa y eso no tiene nada que ver, no hemos dejado de trabajar un solo día, pero también hay que seguirnos cuidando, hemos estado casi dos horas en un espacio cerrado, agradecería que vayamos concluyendo, y de mi parte gracias, porque también me voy a retirar.

Sale de la sesión la concejala Sra. Gissela Chalá, a las 19h05. (12 concejales.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Gracias, finalmente tiene la palabra el señor concejal Juan Carlos Fiallo y el señor concejal Orlando Núñez.

Concejal Mgs. Juan Carlos Fiallo: Muchas gracias, con un saludo cordial a todos los miembros del Concejo Metropolitano.

He escuchado atentamente todos los diferentes puntos de vista de los concejales y aquí vemos lo que significa tener solamente elementos que determinan algo que falta que se llama una planificación municipal, cuando no existe eso entonces solamente tenemos grupos de intereses que dicen y priorizan lo que se considera necesario en cada uno de ellos; porque es necesario comprender que cada uno de esos elementos lo que compone es un plan, una planificación, un hecho concreto de decir hacia dónde vamos, porque quiero que se vacunen este tipo de personas y este tipo de diferentes sectores de la sociedad para llevar a Quito hacia dónde.

Entonces se habla de la reactivación económica, por ejemplo, pero es que la vacunación tiene que ser solamente un elemento que permita que esa reactivación económica se dé, es decir, nuevamente, la disgregación de hechos por buenas intenciones lo único que hacen es que se tenga planes sectoriales que no llegan a definir lo que se quiere hacer por Quito, esa es una falla cuando no se tiene una visión de ciudad y cuando realmente la vacunación tiene que responder a un hecho mucho más; le pediría que me atienda porque el poco tiempo que tenemos aquí, con las debidas consideraciones que le tengo a usted, contra usted no tengo nada personal, pero también le pido a usted que tenga las debidas consideraciones con todos los miembros del Concejo.

Esta visión con la que usted llegó a la Alcaldía y no supo determinar un plan general es lo que está pasando, y le he dicho cada vez que tomaba la palabra, en las sesiones de



Concejo le he dicho hacia donde quiere llevar a Quito y cuál es la planificación total de la ciudad y hacia donde queremos llevar la ciudad; hoy tuvimos una pandemia que determinó y sacó a relucir todas las malas acciones económicas que se habían hecho desde un gobierno central, y eso caló inclusive en que la ciudad de Quito tenga el mayor índice de desempleo en todo el país; la reactivación económica no puede ser solamente un hecho utópico de decir que lo vamos a hacer, sino que tenemos que tener las condiciones prácticas y concretas para determinar hacia donde se va; uno de esos puntos es la vacunación.

Ayer veía en la ciudad como, lo que se ha dicho aquí, los buses atestados de gente, sin cumplir el aforo, nada; el hecho de tener, por ejemplo, ordenanzas que reactiven económicamente a la ciudad como la regularización de construcciones informales, pero eso significa que tenemos que cubrir a las personas que lo hagan; como el cumplimiento de la ordenanza del 5% de compras de la institución hacia las economías populares y solidarias que no se cumple; entonces tenemos que llegar con la vacunación a esos sectores, por fin se llegó a los sectores de comercialización, cómo van los mercados y cómo van las familias de ellos, porque si vacunamos a uno y son cinco miembros aproximadamente, no estamos arreglando absolutamente nada, es casi como salir a la ciudad y decir si estamos vacunando pero para qué, para que no se mueran, buen, puede ser una buena respuesta, una justificación, pero es que a nosotros no nos toca eso, sino nos toca planificar la ciudad, no toca controlar, nos toca llevar hacia dónde; entonces ahí pido y exijo que se me den las respuestas, diciendo esta vacunación, este plan de vacunación sirve para que; entonces nosotros tenemos que determinar eso con claridad.

No tengamos acá las estadísticas que nos dicen que estamos yendo, supuestamente bien, no sé cuál será el criterio de bien, pero el hecho es que las camas UCI están saturadas; el hecho es que la hospitalización en Quito está saturada. Entonces díganme ustedes, este tipo de vacunación que es lo que está resolviendo, se tiene que coordinar con el Gobierno Nacional para que se sigan dando las vacunaciones aquí.

Se tiene que determinar cuándo se va a hacer la segunda vacuna para todos los funcionarios municipales, se tiene que ver qué pasa con las familias también de ellos, y se tiene que ver cuál es el plan que se quiere dar a Quito para reactivarlo económicamente; mientras no tengamos eso solamente son hechos aislados cuando aquí se tiene que tener hitos que presenten que es lo que queremos hacer para reactivar la ciudad.

Gracias.

Salida de la sesión la concejala Dra. Brith Vaca, a las 19h19. (11 concejales).



Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Señor concejal Orlando Núñez, tiene la palabra.

Concejal Sr. Orlando Núñez: Muy buenas noches señor Alcalde, muy buenas noches señores concejales, señoras concejales, distinguida doctora Abarca muy buenas noches.

Primero que nada, quiero agradecer con especial admiración y mucho respeto a todos los concejales y concejales que han permitido el quórum para poder expresarnos y dar nuestros puntos de vista, magnífica la presencia de todos ustedes y, sobre todo, de los contenidos de los criterios que edifican en este ilustre Concejo.

Breve, nada más, para usted distinguida doctora, quisiera en este momento solicitar que luego, seguramente después de que usted vaya a contestar las inquietudes de los distintos señores y señoras ediles, sería bueno plantear aquí al señor Alcalde las debidas sugerencias para el tramo que se nos viene; un tramo muy delicado, no olvidemos que muy pocos podemos tener un acercamiento real respecto a este tema tan delicado, un tema tan delicado y preocupante como es la Covid-19 y aquella variante de la que su colega nos estaba explicando.

El respeto a este tema quiere decir que estamos justamente para que nuestra ciudadanía escuche las recomendaciones de los expertos.

Nada más, muchas gracias señor Alcalde, gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Por favor la señora Secretaria y los funcionarios a responder las preguntas y las inquietudes que han hecho los señores concejales, y aprecio a todos los que se han quedado porque les interesa la ciudad, les interesa más allá de las diferencias políticas, aquí se está hablando de una pandemia, se está hablando de la ciudad, y claro, eso no tiene ningún lineamiento político. Por favor doctora.

Un punto de orden señor concejal Cevallos.

Concejal Sr. Omar Cevallos: Creo que las exposiciones de la mayoría de concejales son bastante interesantes porque necesitan una respuesta realmente buena y efectiva, yo creo que la Secretaria de Salud ha anotado todas las inquietudes y como el orden del día de las sesiones ordinarias, por resolución, tenemos que tener el informe de la Secretaría de Salud, sugiero compañeros concejales, que la Secretaria de Salud en la próxima sesión nos de las respuestas a todas las inquietudes que hemos planteado ahora, y que no sólo nos de las respuestas, que nos plantee también propuestas, porque este es el tema, no podemos quedarnos solamente en el hablar y hablar, la ciudadanía



nos exige acciones; entonces sugeriría, señores concejales, que demos por terminada esta sesión y que la Secretaria de Salud recoja todas las inquietudes y nos informe en la próxima sesión de Concejo.

Gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Punto de información señor concejal Fiallo.

Concejal Mgs. Juan Carlos Fiallo: Gracias.

Solamente algo que la ciudadanía está, se ve en redes mucha preocupación, es el uso de la mascarilla dentro de los vehículos, cuando eso se dio hace algún tiempo, había alguna razón específica para que eso ocurra, pero ahora inclusive algunos médicos dicen que eses mismo hecho podría hacer que sea más bien perjudicial antes que eso sea beneficioso; habría que chequear por favor eso, porque usar en el carro hace que nosotros tengamos el mismo aire ahí y eso podría hacer que ocurran hasta accidentes, porque puede producir sueño; quisiera que eso se dé también como una respuesta para ver qué pasa con eso.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Punto de información de la señora concejala Paulina Izurieta.

Concejala Sra. Paulina Izurieta: Quisiera sugerir a la Secretaria de Salud, que también nos juntemos con la Secretaría de Educación para tener eses registro de qué va a pasar con el tema de los niños, jóvenes y adolescentes que ingresan y también como vamos a manejar ese plan, esa es mi sugerencia.

Nada más.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Tiene la palabra el señor concejal René Bedón.

Concejal Dr. René Bedón: Solamente un punto de información para manifestar el hecho de que el tema de que se use la mascarilla dentro del auto aun cuando sea una sola persona está en ordenanza; entonces tendríamos que propiciar una reforma de esa ordenanza porque las consideraciones que se tuvo cuando se la dictó en su momento por parte de las comisiones conjuntas eran distintas a las que se tienen ahora; tal vez es prudente que la comisión conjunta vuelva a reunirse para presentar un proyecto de reforma de ordenanza.



Muchas gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Punto de información señor concejal Collaguazo.

Concejal Dr. Marco Collaguazo: Compañeros, el orden el día justamente manifestaba conocimiento del informe de la Secretaría de Salud respecto a la variante Delta y por lo menos hubo una información precisa en cuanto a ciertos elementos básicos, por ejemplo, que incubaba en dos horas, no como las anteriores variantes, si por cualquier cosa tenemos un contagio en dos horas ya estaríamos enfermos, en definitiva; son informaciones valiosas que maneja, que una persona infectada inmediatamente puede infectar a 5 y en dos horas estaría ya con síntomas; son datos importantes que nos acaban de dar, porque se habla que ya viene la variante Delta ya está por Machala, ya está en El Oro, entonces esta información es básica para tomar las medidas.

Comparto con lo que dice el compañero Omar, ante esta nueva situación que se nos viene, dar tiempo a la señora Secretaria para que nos informe de manera adecuada y haga propuestas válidas para esta situación.

Quiero comentara, más que científicamente el asunto de la mascarilla en los vehículo, les comento, solamente es una situación que me acaba de suceder cuando venía para acá, tenía un poco abierta la ventanilla, siempre estoy en el vehículo con la mascarilla, estaba en el lado derecho, apareció el semáforo en rojo, paré y el vehículo de a lado también se detuvo, el señor de a lado, sin mascarilla, comienza a gritarle al vendedor ambulante que le dé un refresco, pero sin mascarilla gritando a toda voz, yo a que distancia estaba, ni un metro, es preocupante, no solamente dentro del vehículo, yo no soy técnico por Dios, pero lo que uno vive diariamente, es un análisis de una experiencia que acabo de pasar, que tal que yo no tenía puesta la mascarilla en el vehículo, que sé yo, solamente es para análisis de los compañeros, porque la ciencia puede decir una cosa, pero la realidad que se vive en Quito es otra, la realidad práctica que se vive en Quito es otra, muchas personas en los semáforos están sin mascarilla.

Nada más, ese es mi comentario, estaría con lo que manifiesta el compañero Omar en el sentido que con esos nuevos insumos y lo que está pasando, preparen una explicación y unas propuestas válidas para las próximas sesiones.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: De acuerdo, entonces voy a pedir a la Secretaría de Salud que prepare las respuestas y propuestas para la próxima sesión, nuevamente saludo la presencia de los señores concejales que pese, inclusive, a su manifiesta oposición están aquí por ciudad, estamos tratando un



tema de Covid, no estamos tratando un tema del Alcalde, no estamos tratando un tema que sea particular; del interés común de la ciudadanía en donde hay una alerta nuevamente en esta pesadilla sanitaria que estamos desenvolviéndonos ya más de un año cuatro meses, otra vez asoma esta nueva variante Delta que nos han explicado aquí técnicamente los peligros, la transmisibilidad, la gravedad y la letalidad de esta nueva variante; eso para nosotros es importante, los criterios que han dado aquí los señores concejales y creo que la flexibilización de algunos temas se ha ido revisando semana a semana, y si toca tomar nuevas medidas lo haremos de una manera técnica y científica como hemos venido trabajando para que nunca aquí, en la ciudad de Quito haya lo que vivió Europa, lo que vivió Latinoamérica, lo que lamentablemente vivió nuestra hermana ciudad de Guayaquil.

Aplaudimos y seguimos trabajando y apoyando el proceso de vacunación, por supuesto que lo apoyamos y estamos con esa luz al final del túnel, de esperanza, de que todos nos vayamos inmunizando, como ya se ha dicho, como parte de un conjunto de otras alternativas que nos permitirá salir adelante en este equilibrio de un desempleo, de pobreza, de extrema pobreza, y de lo que nosotros debemos seguir tomando estas regulaciones, por un lado una reactivación económica porque el pueblo se muere de hambre; y, por otro lado seguir cuidando la salud y la vida de los quiteños.

Siendo las diecinueve horas con veinte minutos, clausuro la sesión.

Ab. Samuel Byun, Secretario General del Concejo (S): Se toma nota de la clausura de la sesión.

Siendo las diecinueve horas con veinte minutos del sábado diecisiete de julio del año dos mil veintiuno, se clausura la sesión extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito.

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad		✓
2. Abg. Susana Añasco	✓	
3. Dr. René Bedón	✓	
4. Mgs. Soledad Benítez		✓
5. Sr. Víctor De La Cadena		✓
6. Sr. Juan Manuel Carrión		✓
7. Sr. Omar Cevallos	✓	
8. Sra. Gissela Chalá		✓
9. Dr. Marco Collaguazo	✓	



10.Sr. Hugo Dávila		✓
11.Mgs. Juan Carlos Fiallo	✓	
12.Sra. Paulina Izurieta	✓	
13.Mgs. Analía Ledesma	✓	
14.Sra. Marcia Méndez	✓	
15.Sra. Amparito Narváez		✓
16.Sr. Orlando Núñez	✓	
17.Lda. Blanca Paucar	✓	
18.Sra. María José Plaza		✓
19.Luis Reina	✓	
20.Mónica Sandoval		✓
21.Dra. Brith Vaca		✓
22.Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano	✓	

DR. JORGE YUNDA MACHADO
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ABG. SAMUEL BYUN OLIVO
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (S)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Verónica Loachamín	Gestión de Concejo	21/01/2022	
Revisado por:	Jorge Heras	Asesor General	24/01/2022	
Revisado por:	Nelson Calderón	Prosecretario (S)	24/01/2022	